

SITUACION DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN SANTIAGO SACATEPÉQUEZ

TESIS

Presentada al Consejo Directivo
De la Escuela de Ciencia Política
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

MARÍA DOLORES MARROQUÍN MARROQUÍN

Al conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

Y el Título Profesional de

SOCIÓLOGA

Guatemala, noviembre de 2010

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I: Licda. Claudia Verónica Agreda Ajqui
VOCAL II: Lic. Pablo Daniel Rangel Romero
VOCAL III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV: Profesora María Amalia Mandujano Izaguirre
VOCAL V: Br. René Ponce Canales
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE
CONOCIMIENTOS**

EXAMINADOR: Lic. Luis Fernando Mack
EXAMINADOR: Lic. Manuel Rivera
EXAMINADOR: Lic. Jorge Arriaga
EXAMINADOR: Ing. Jorge Fuentes
EXAMINADOR: Licda. Raúl Zepeda

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMÉN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR: Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
EXAMINADOR: Lic. Francisco José Lemus
EXAMINADOR: Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
SECRETARIA

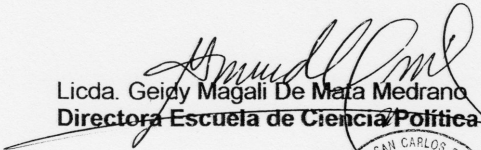
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, catorce de julio del año dos mil diez. _____

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA DOLORES
MARROQUÍN MARROQUÍN**, carnet
No. 87-13915, inicia trámite para la realización
de su Examen de Tesis.

Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por
acompañados los documentos mencionados. Se traslada al (a la) **Coordinador
(a) de la Carrera de Sociología, Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez**, para
que considere la aceptación del tema de tesis planteado y el nombramiento del
(de la) Asesor (a) de tesis. El resto de lo solicitado téngase presente para su
oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mesa Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
1/1. chacón

Edificio M5, Ciudad Universitaria, zona 12
PBX USAC: 2418 8000
EXTS.: 85085, 1473 y 1476
e-mail: usaccpol@usac.edu.gt
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
SECRETARIA

14 de julio de 2010.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

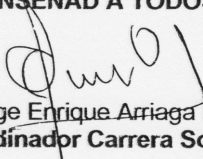
Estimada Licenciada De Mata:

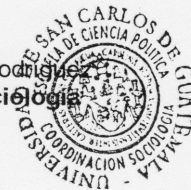
Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de tesis en el Centro de Documentación de esta Escuela, el tema: **“La violencia de género contra las mujeres: situación, percepciones y respuestas al problema en el Municipio de Santiago Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala”**, propuesto por el (la) estudiante **María Dolores Marroquín Marroquín**, carnet **No. 87-13915 puede autorizarse** dado que el mismo es de importancia y trascendencia para la carrera de Sociología y no existen estudios sobre esta temática en esta Unidad Académica.

Para continuar con el proceso queda asignado como asesor (a) el (la) **Maestra Alba Lily Muñoz**.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
Coordinador Carrera Sociología



c.c.: Archivo
2/f. chacón

Edificio M5, Ciudad Universitaria, zona 12
PBX USAC: 2418 8000
EXTS.: 85085, 1473 y 1476
e-mail: usacpol@usac.edu.gt
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
SECRETARIA

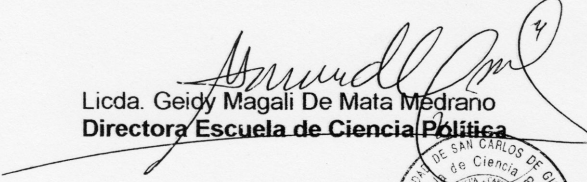
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, catorce de julio del año dos mil diez. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA DOLORES
MARROQUÍN MARROQUÍN**, carnet
No. 87-13915 continúa trámite para la realización
de su Examen de Tesis.

Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del (de la)
Coordinador (a) de Carrera, pase al (a la) Coordinador (a) de Metodología, Lic.
Jorge Enrique Arriaga Rodríguez, para que se sirva emitir dictamen
correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/í. chacón

Edificio M5, Ciudad Universitaria, zona 12
PBX USAC: 2418 8000
EXTS.: 85025, 1473 y 1476
e-mail: usaccpo@usac.edu.gt
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 25 de Octubre de 2010.

Licda. Geidy de Mata,
Directora,
Escuela de Ciencia Política,
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estimada Licenciada de Mata:

Por este medio me dirijo a usted para informarle que la estudiante de la Licenciatura en Sociología, María Dolores Marroquín Marroquín, con número de carnet 87-13915, ha desarrollado su trabajo de tesis con el título: "Situación de violencia contra las mujeres en Santiago Sacatepéquez, Guatemala", en cuyo proceso le he brindado asesoría.

El trabajo de tesis de la estudiante en mención, aborda un problema social altamente relevante en nuestro contexto, donde la violencia de género contra las mujeres sigue constituyendo un fenómeno flagrante que afecta a las mujeres, de distintas formas y en los diferentes ámbitos del orden social patriarcal. Siendo el conocimiento situado una de las propuestas del pensamiento feminista, me parece que el principal aporte de esta tesis radica en el hecho de que estudia el problema en un contexto determinado, mostrando sus especificidades. Desde luego, una interpretación situada, puede contribuir a la búsqueda de mejores estrategias para enfrentar el problema.

Una vez que la estudiante Marroquín Marroquín ha realizado las modificaciones sugeridas desde la asesoría, considero que el trabajo presentado cumple con los requisitos para la continuación del trámite correspondiente.

Atentamente,



MSc. Alba Lily Muñoz López
Asesora de Tesis

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
SECRETARIA

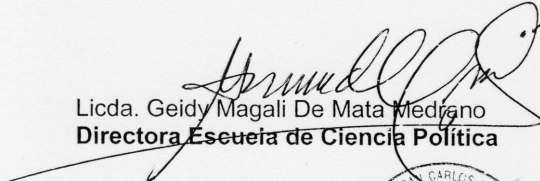
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veinticinco de octubre del año dos mil diez.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA DOLORES
MARROQUÍN MARROQUÍN** carnet
No. **87-13915**, continúa trámite para la
realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Lic. (Licda.)
en su calidad de Asesor (a) de Tesis, pase al (a la) Lic. (Dr.) Francisco Ernesto
Rodas, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de
Sociología a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis,
según artículo setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de
estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/i. chacón

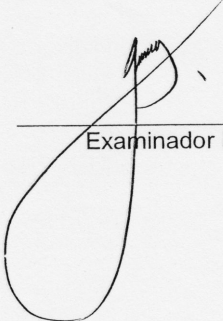


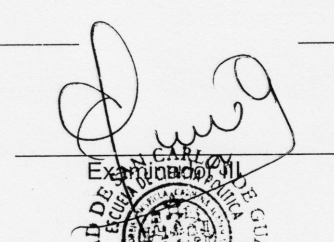
Edificio M5, Ciudad Universitaria, zona 12
PBX USAC: 2418 8000
EXTS.: 85085, 1473 y 1476
e-mail: usacpol@usac.edu.gt
Guatemala, Centroamérica

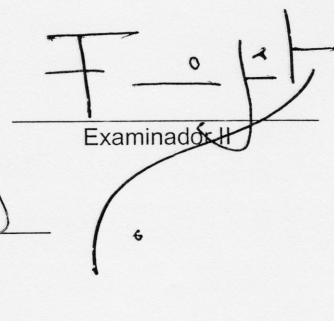


ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día martes veintiséis de octubre del año dos mil diez, se realizó la Defensa de Tesis presentada por **MARÍA DOLORES MARROQUÍN MARROQUÍN** carnet No. 87-13915, intitulada: "**Situación de violencia contra las mujeres en Santiago Sacatepéquez, Guatemala**", para la Licenciatura de Sociología, ante el Tribunal Examinador integrado por: 1) Lic. Juan Carlos Guzmán Morán; 2) Lic. Francisco José Lemus Miranda y 3) Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha Evaluación y en consecuencia de la misma el resultado fue: **APROBADO**.


Examinador I


Examinador II


Examinador III

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7a/i. chacón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

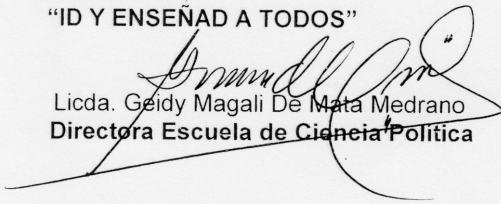


Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA:** Guatemala, veintisiete de octubre del año dos mil diez.

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **María Dolores Marroquín Marroquín**, carnet No. **8713915**, titulado **“SITUACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN SANTIAGO SACATEPÉQUEZ”**.

Atentamente,
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c. Archivos
8/seb

TELEFAX extensión 1474,
Planta USAC 24182000 ext. 85384, 85383, 1476 y 1473
E-mail: usaccpol@usac.edu.gt

DEDICATORIA

Quiero dedicar mi tesis a todas las mujeres, pero en particular con las que me siento cómplice. Cómplice por querer arrebatarme a la vida un poco de alegría y de dignidad como personas. Cómplice en las rebeldías y en el atreverse a pensar, cuestionar y sobre todo a vivir. Empiezo por mencionar a las mujeres que me formaron, mi mamá, abuela, mis tías y mi hija Aby con quien tuve una corta pero aleccionadora relación.

Luego hay una larga lista de mujeres que me han acompañado en este camino, a veces duro y a veces alegre. En esta lista están mis sobrinas y primas, mis compañeras y aliadas de las distintas organizaciones que integran la Alianza Política - Sector de Mujeres, a mis compañeras de Voces de Mujeres, de la Colectiva de Mujeres Feministas de Izquierda y a las Cuerdas.

Con todas ellas he saboreado el placer del conocimiento, de la curiosidad y de una buena discusión, cuando tratamos de identificar cómo se ha vuelto tan difícil vivir en una sociedad que alienta la acumulación del dinero y el consumo, sobre la solidaridad y el afecto. Cuando tratamos de descifrar las dificultades para ser y no pasarnos trayendo al mundo...

También quiero dedicar este trabajo a aquellos hombres solidarios que quieren ver un mundo diferente. A los que se atreven mucho y a los que no tanto, a los hombres que me han acompañado en diversos momentos de la vida, mi papá, mis hermanos biológicos, mi hijo, mis amigos y mis hermanos adoptados...

En fin, quiero dedicar este esfuerzo a las mujeres y hombres que quieren transformar este mundo y no se conforman ni claudican cuando la demás gente dice que no vale la pena. Yo creo, como dice Sandra Morán en su poema...

Vale la pena muchá...

INDICE

PRESENTACIÓN	4
Metodología de investigación	5
1. MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL.....	9
A. ¿Qué es la violencia contra las mujeres?.....	9
B. Expresiones de la violencia contra las mujeres:.....	13
2. CONTEXTO GENERAL DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ	20
2.1. Generalidades	20
2.2. Santiago Sacatepéquez.....	21
2.3. Descripción Sociocultural de la Población.	22
2.4. Violencia	24
2.5. Educación	25
2.6. Economía.....	27
2.7. Política	32
2.8. Salud.....	34
3. PERCEPCIONES DE LAS MUJERES ORGANIZADAS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	38
3.1. En el ámbito íntimo	38
3.1.1. Familia.....	39
3.1.2. Pareja.....	42
3.1.3 Maternidad obligatoria.....	43
3.1.4. Pecado y culpa.....	44
3.1.5. Misoginia	45
3.1.6. Ginopia	46
3.2. Ámbito privado.....	49
3.2.1. Violencia en la familia.....	50
3.2.2. Violencia en la pareja.....	51
3.2.3. Maternidad obligatoria.....	52

3.2.4. Pecado y culpa.....	53
3.2.5. Misoginia	53
3.2.6. Ginopia.....	54
3.3. Ámbito público	55
3.3.1. Familia.....	56
3.3.2. Pareja.....	57
3.3.3. Maternidad obligatoria.....	57
3.3.4. Pecado y culpa.....	58
3.3.5. Misoginia	58
3.3.6. Ginopia.....	59
3.3.7. Racismo	60
3.4. CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA	62
4. TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN SANTIAGO SACATEPEQUEZ.....	64
5. PAPEL DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES EN EL MUNICIPIO.....	66
6. CONCLUSIONES	69
BIBLIOGRAFIA	75

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de tesis, es un esfuerzo por sistematizar experiencias organizativas e interpretativas sobre la problemática de la violencia de género que sufren las mujeres en Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez.

Se localiza allí, porque en ese municipio hace trabajo una Asociación de Mujeres, que estuvo dispuesta a abrir sus puertas para realizar una reflexión con las mujeres que integran su asociación.

Contiene varios apartados: Uno primero es el marco conceptual, que es el que nos ubica en los abordajes que hay sobre la violencia contra las mujeres, el cual plantea cómo la problemática de la violencia tiene múltiples expresiones, pero sobre todo, que es el resultado de un proceso de control y sometimiento que hace posible que el sistema patriarcal capitalista se mantenga y reproduzca.

Un segundo apartado, es un contexto breve del municipio de Santiago Sacatepéquez, en el cual se plantean aspectos relevantes de su situación actual.

El tercer apartado recoge las percepciones que las mujeres organizadas en Santiago Sacatepéquez tienen sobre la violencia. Es acá en donde se describe de manera más detallada, cómo las mujeres viven en su vida cotidiana los diferentes tipos de violencia. Este apartado está dividido en tres ámbitos: el íntimo, que tiene que ver con la forma en que las mujeres han internalizado la violencia, con las creencias que les han inculcado y con los conflictos personales que viven alrededor de la violencia. El segundo es el ámbito privado, que da cuenta de la forma en que las mujeres son tratadas en su espacio más cercano: la pareja y la familia. El tercer ámbito es el público, que aborda cómo las mujeres viven la violencia desde la comunidad.

Cada ámbito que se describe en este capítulo, ha sido a su vez subdividido en las expresiones de violencia que se dan en la familia, en la pareja, lo relacionado con la maternidad, con el estigma alrededor del pecado y la culpa, las expresiones de misoginia y ginopia, las relaciones de poder y el racismo.

El cuarto apartado registra el trabajo que las organizaciones de mujeres del municipio realizan para contrarrestar la violencia contra las mujeres.

El quinto apartado, registra el papel de las instituciones estatales en el municipio, en el tratamiento de la problemática de la violencia.

Y el sexto, son algunas conclusiones derivadas del proceso de construcción del análisis.

Metodología de investigación

El presente estudio se enmarca en la metodología de investigación cualitativa, ya que se el fundamento principal del análisis es que la realidad se construye histórica y socialmente. De tal cuenta, al ser concebidos los agentes de información como sujetos y en este caso, las mujeres como sujetas activas en el análisis se realizará, se tiene el objetivo de dar cuenta del significado que la realidad tiene para las mujeres sujetas de la investigación.

Por tal razón, se parte de la premisa de que el conocimiento científico en general y el conocimiento social cotidiano, ha sido construido históricamente desde la perspectiva androcéntrica. Esto significa que el punto de partida no es neutral. El punto de referencia es que la violencia contra las mujeres es un problema político, en tanto constituye uno de los mecanismos de dominación del sistema patriarcal, que se conjuga con los distintos dispositivos de poder que se activan desde los aparatos ideológicos –la religión, el sistema educativo, el orden simbólico- hasta la introyección de todos estos símbolos e ideas en las mujeres mismas.

Los objetivos planteados para esta investigación son los siguientes:

General: Establecer el estado de la cuestión en torno al problema de la violencia de género contra las mujeres tienen las mujeres en el municipio de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez.

Específicos:

1. Conocer las percepciones sociales que sobre la violencia de género contra las mujeres tienen las mujeres participantes en organizaciones de mujeres en Santiago Sacatepéquez.
2. Conocer y analizar las respuestas que las organizaciones de mujeres dan al problema en dicho municipio.
3. Conocer y analizar las respuestas de las instituciones gubernamentales al problema en el mencionado municipio.

La unidad de análisis está constituida por las sujetas de la investigación, que son las mujeres organizadas en este municipio. Se precisa, en este estudio, entonces, explorar alrededor de las vivencias que las mujeres, en un lugar particular, tienen alrededor de la violencia, dando cuenta de cómo algunas categorías construidas por teóricas feministas, constatan en la práctica esas diversas formas de dominación y opresión contra las mujeres.

Este estudio se inició a partir de construir un mapa conceptual que permitiera articular desde lo macro hacia lo micro, el funcionamiento del sistema. Se recurrió a la discusión sobre la forma en que se podía expresar esa diversidad de experiencias, sobre todo porque este estudio espera ser de utilidad para la comprensión de la realidad de las mujeres de Santiago Sacatepéquez, así como ser un insumo para la formulación de estrategias locales, que redunden en la transformación de las condiciones objetivas y subjetivas de las actoras que participaron en la construcción de este estudio.

Así, la definición de las categorías y la delimitación de los ámbitos de estudio, fueron el marco para la construcción de los instrumentos de recolección y registro de la información. Es importante mencionar acá que se decidió organizar la información en tres ámbitos de análisis: el íntimo o intrapsíquico que da cuenta de los pensamientos y sentimientos arraigados en las mujeres, el privado que establece las experiencias en el ámbito de la familia y el público, en donde se registraron las experiencias relacionadas con el ámbito social-político comunitario.

Las variables centrales de la investigación por un lado son las expresiones de violencia que viven las mujeres cruzadas con los ámbitos en que deseaba analizar esas expresiones. Así, la caracterización de las distintas modalidades de violencia, se analizaron ampliamente para llegar a identificar aquellas formas que sintetizan las opresiones o agresiones que las mujeres viven.

Para esta investigación se recurrió a construir un marco diferente para la búsqueda, registro, ordenamiento y análisis de la información. No se utilizaron los criterios convencionales de clasificación de la violencia por ámbitos, expresiones o mecanismos. Se definió que lo articulador serían los espacios de expresión de la violencia: íntimo, privado y público. Alrededor de estos se articularon los aspectos que se nombran como efectos de la violencia. Aunque en estos efectos, también se incluyen espacios como la familia, o relaciones como las de la pareja y la maternidad o mecanismos como el pecado y la culpa, todos ellos, implican la instalación de un pensamiento, de una relación y cada uno conlleva mecanismos de instalación en el pensamiento y en las relaciones que las mujeres desarrollan. Esta es la razón para mezclar los criterios utilizados.

A continuación se presenta la forma en que se realizó la operacionalización de las variables y la construcción de los instrumentos utilizados:

PROBLEMÁTICA	AMBITOS		
	INTIMO	PRIVADO	PUBLICO
Violencia viven las mujeres en la familia	¿Cuáles son los pensamientos, ideas o contradicciones que las mujeres tenemos cuando pensamos en nuestra situación en la familia?	¿Cuáles son los problemas más comunes que tenemos las mujeres en la relación con la familia y que nos hacen sufrir?	¿Qué ideas sociales hacen que las mujeres nos mantengamos dentro de una familia a pesar de que sufrimos?
Violencia viven las mujeres con su pareja	¿Qué tratos de nuestra pareja nos provocan conflictos?	¿Cuáles son las cosas que hace nuestra pareja que más lastiman a las mujeres en este municipio?	¿Qué ideas sociales hacen que nos mantengamos con la misma pareja, a pesar de que nos hace sufrir? ¿Por qué las mujeres mantienen esas relaciones?
Violencia viven las mujeres en torno a la maternidad	¿Cuál es el pensamiento que las mujeres tenemos sobre la maternidad? ¿Qué conflictos nos genera?	¿Cómo se vive la maternidad en la familia?	¿Cómo nos ve la sociedad a las mujeres en relación a la maternidad?
Pecado y la culpa	¿Qué cosas son las que generan más culpa en las mujeres?	¿Cuándo la familia trata de hacer sentir culpables a las mujeres?	¿Cuándo o en que aspectos la sociedad o la comunidad generan culpa en las mujeres? ¿Cómo se genera esa culpa?
Misoginia	¿Qué piensan de sí	¿Qué piensan las familias	¿Cuál es el ideal de mujer en

PROBLEMÁTICA	AMBITOS		
	INTIMO	PRIVADO	PUBLICO
	mismas las mujeres en este municipio? ¿Las mujeres se sienten dueñas de sus vidas?	sobre cómo deben ser las mujeres? ¿La familia se siente dueña de la vida de las mujeres?	esta sociedad y en esta comunidad? ¿La comunidad se siente dueña de la vida de las mujeres?
Ginopia	¿Cuándo o en qué situaciones las mujeres sienten que les dan órdenes o que las mandan? ¿Las mujeres están conscientes de sus aportes y de su valor como personas?	¿Cuáles son las obligaciones que las mujeres tienen que hacer aunque NO quieran? ¿Qué aportes de las mujeres no son vistos por la familia?	¿Qué es lo que la comunidad obliga a hacer a las mujeres y si no lo hacen las condena? ¿Qué prácticas tradicionales generan sufrimiento o dolor en las mujeres? ¿Qué cosas hacen las mujeres en la comunidad? ¿Se valoran estos aportes? ¿Cómo se califican?

De ese análisis se consideró que se tenían que diseñar distintos instrumentos para la recolección de información. Las técnicas utilizadas fueron las entrevistas cara a cara y las entrevistas colectivas a profundidad. Se recurrió en este caso a elaborar tres tipos de instrumentos: uno para registrar la información básica de las organizaciones de mujeres, su ámbito de trabajo y cobertura. Uno segundo para el registro de la información de las instituciones estatales que trabajan en el municipio, y el último para orientar la discusión en la entrevista colectiva.

La selección de las sujetas del estudio, se realizó en base a los siguientes criterios: que fueran integrantes de alguna organización de mujeres que tuviera dentro de sus ejes de trabajo la prevención y/o erradicación de la violencia, que tuviera experiencia en la articulación política en esa materia, que tuviera un programa específico para realizar acciones de cara a las instituciones estatales de su municipio, que tuviera cobertura en una diversidad de aldeas y que estuviera en la disposición de realizar las entrevistas correspondientes.

En el caso de las organizaciones de mujeres, se registró información de cinco grupos que trabajan con la Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez – AFEDES, siendo mujeres de estas organizaciones las que participaron en la entrevista colectiva, quienes aportaron experiencias, vivencias e interpretaciones, sobre la forma en que viven la violencia en el municipio.

Por otro lado, se entrevistó a funcionarios de la Policía Nacional Civil y del Juzgado de Paz, y a una funcionaria del Centro de Salud. Se seleccionó a estas tres instituciones, porque son las que tienen una función en el marco del cumplimiento de la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres.

En el registro y la clasificación de la información, se realizó con el objetivo de que la voz de las mujeres se escuche, para poder visualizar la forma concreta en que la violencia se vive en su cotidianidad.

El proceso que se siguió para el análisis de la información, fue por un lado la tabulación de los datos registrados por las instituciones estatales y las organizaciones de mujeres,

para la construcción de datos comparativos. Por otro lado en cuanto a las entrevistas colectivas se grabaron, transcribieron, codificaron y posteriormente se realizó el análisis correspondiente.

1. MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

A. ¿Qué es la violencia contra las mujeres?

La violencia contra las mujeres es una problemática social que ha sido analizada desde distintos enfoques y perspectivas. Es un problema que afecta a las mujeres en distintos ámbitos y espacios. Es un conjunto de prácticas que tienen la intención de mantener a las mujeres sujetas a un modelo de feminidad en el marco del sistema patriarcal¹, que se funda sobre la expropiación de la sexualidad y el trabajo de las mujeres, imponiendo la heteronormatividad como la vigente para la relación entre mujeres y hombres.

En este trabajo entenderemos la heteronormatividad, como el conjunto de instituciones que determinan la forma en que las personas deben vivir, encasillando a las mujeres en normas como la maternidad obligatoria, la heterosexualidad compulsiva, la monogamia femenina y el romántico amoroso como modelo de establecimiento de relaciones afectivas y base para la construcción de las familias heterosexuales sustentadas en el matrimonio.

Diversas autoras² dan cuenta de que la heterosexualidad además de ser una institución que define e impone un deseo sexual, establece la forma del erotismo y construye el romántico amoroso como elementos que se entremezclan y que se instituyen en el matrimonio heterosexual. Esta heterosexualidad se vuelve compulsiva, en tanto existen diversas formas para aniquilarla, vincularla con el mal, con la enfermedad o con lo promiscuo, satanizando y excluyendo a quiénes la cuestionan y la colocan como elementos a desmitificar. Su fin según Ximena Bedregal es “apropiarse de los cuerpos y los productos de las mujeres. Las democracias del patriarcado neoliberal han inventado la ilustrada igualdad para ahora apropiarse de nuestros productos y energías intelectuales y políticas.”³

Diversas teóricas feministas, de distintas propuestas han desarrollado de manera amplia y contundente las categorías mencionadas. Acá se expondrá brevemente su contenido con el objetivo de establecer el marco en el que se da la violencia como práctica que pretende el mantenimiento del modelo. En este sentido, la Ms. Lily Muñoz⁴ expone que “la violencia de género contra las mujeres⁵ es un fenómeno que por largos siglos ha venido afectando a la mitad de la población mundial y constituye un instrumento de la sociedad patriarcal⁶ y

¹ El patriarcado, entendido “como una organización social donde se excluye la posibilidad de igualdad y reciprocidad entre los sexos, conlleva la reducción de la gama de conductas posibles y facilita comportamientos rígidos y polarizados que constituyen la base de las conductas violentas. [...Es más], el sistema de dominación patriarcal no está basado exclusivamente en la amenaza o el uso de la violencia; se sostiene, sobre todo en la aceptación de la discriminación como principio ordenador de las relaciones sociales” (Larrain y Rodríguez. 1993:202).

² Audre Lorde, Ximena Bedregal, Margarita Pizano, Diana Maffía, entre otras.

³ Bedregal, Ximena. Democracia masculinista, democracia heterosexual compulsiva. Creatividad Feminista. http://www.rebelion.org/seccion.php?id=6&inicio=2200&fecha_inicial=2005-06-15%2019:41:45&fecha_vinculo_inicial=2005-06-20%2019:59:05

⁴ en su ensayo “Crítica feminista a los principales enfoques teóricos que explican la violencia de género contra las mujeres”

⁵ Muñoz, Alba Lily. Crítica feminista a los principales enfoques teóricos que explican la violencia de género contra las mujeres. En Monzón, Ana Silvia (comp) Mujeres, ciencia e investigación: Miradas críticas. Dirección General de docencia. USAC 2009

⁶ Lily Muñoz en la obra citada, coloca una construcción elaborada por Alda Facio: el “Patriarcado es un término que se utiliza de distintas maneras para definir la ideología y estructuras institucionales que mantienen la opresión de las mujeres. Es un sistema que se origina en la familia dominada por el padre, estructura reproducida en todo el orden social y mantenida por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil, orientadas hacia la promoción del consenso en torno a un orden social, económico, cultural,

androcéntrica⁷ para garantizar la manutención del *statu quo* de las relaciones asimétricas de poder, en términos de género, sometiendo a las mujeres a la dominación masculina. Incluso es posible afirmar que la violencia de género contra las mujeres fue la primera forma de [violencia⁸] que utilizaron los hombres de forma sistemática para conseguir objetivos que no estaban directamente relacionados con sus necesidades de sobrevivencia, tales como la caza, la defensa de la integridad física y la protección del territorio” (Lorente. 2003:28).

Por otro lado, Muñoz nos dice que la violencia contra las mujeres es más que un *problema cultural*, pues tal como afirma Marcela Lagarde, “la cultura efectivamente enmarca, nombra y da sentido, legitima, traduce y reproduce -en parte- la organización social patriarcal, pero no la genera(...) la educación es sólo una dimensión de la cultura, por lo que, aunque se modificaran los contenidos educativos, no habría una incidencia importante en la disminución de la violencia de género contra las mujeres, mientras no se modifiquen la sexualidad, el papel y la posición de los géneros en las relaciones económicas, las estructuras e instituciones sociales, las relaciones en todos los ámbitos sociales, la participación social y política de las mujeres, las leyes y los procesos judiciales, etc.” (Lagarde. 2007:17).

Históricamente se han construido argumentos justificantes de la superioridad y por lo tanto, de la dominación masculina. Estos argumentos van desde la forma en que Platón explicaba la naturaleza concupiscente del alma de las mujeres, vinculándola con la posición del útero o “histeron⁹” en su cuerpo, y vinculando este tipo de alma, con el sexo y, por lo tanto, con lo pecaminoso, hasta el hecho de que en la antigua Grecia a las mujeres no se les considere ciudadanas y, que todavía hace muy poco tiempo, se dudara sobre si las mujeres tenían alma, o bien si su cerebro tenía las mismas capacidades que el cerebro masculino.

Estos son algunos elementos, entre cientos de expresiones sociales que justifican el dominio sobre las mujeres como colectivo social, que ha implicado la instalación del androcentrismo¹⁰ como forma de ver el mundo, en donde la mirada toma al varón de la especie como parámetro o modelo de lo humano.

El androcentrismo tiene como base el sexismo, que es la creencia, fundamentada en una serie de mitos y mistificaciones, en la superioridad del sexo masculino. “Descansa en mantener al sexo femenino al servicio del sexo masculino, situación que se logra haciendo creer al sexo subordinado que esa es su función “natural” y única.”¹¹

religioso y político, que determinan que el grupo, casta o clase compuesto por mujeres, siempre está subordinado al grupo, casta o clase compuesto por hombres...” (Facio. 1992:38-39). Página 135.

⁷ Muñoz, Op. cit. “El concepto de androcentrismo se refiere a la adopción de una visión del mundo que toma al hombre como centro y medida de todas las cosas, partiendo de la idea de que la mirada masculina es la única posible y universal, por lo que se generaliza para toda la humanidad” (Ferrer y Bosch. En: Barberá y Martínez. 2004:253). Página 135.

⁸ Muñoz, Op. cit. Página 135. Explica que en este ensayo optó por utilizar el término violencia y no el de agresión, pues concuerda con Martín-Baró, en la afirmación de que el concepto de violencia es más amplio que el de agresión, en tanto que la agresión es sólo una forma de violencia (Martín-Baró. 1983:365).

⁹ Útero en griego, y origen de la palabra histerica, asumiéndolo como una característica femenina, por ser poseedoras del útero. De allí se derivó la construcción de la categoría psicológica que pretende dar cuenta de un estado emocional

¹⁰ María Eugenia Lavarría, explica cómo Bourdeau en su texto “La dominación masculina” explica que “la relación social de dominación que se halla en la base de la dominación masculina permanece oculta y cómo por una inversión de causa /efecto aparece como la aplicación de un sistema de relación de *sentido* independiente de las relaciones de *fuerza*. La fuerza del orden masculino se refleja en el hecho de que no necesita justificación; pasa por neutral.” La identidad masculina / femenina constituye así la *naturalización de una ética* en la que el parentesco opera como bisagra “socializando lo biológico / biologizando lo social”.

¹¹ Facio, Alda. Cuando el género suena es porque cambios trae.

Una de las formas más profundas y más relevantes del sexismo son el machismo, la misoginia y la homofobia. El sexismo en tanto comportamientos sociales, instalados y colectivos, se vuelven conscientes, mientras que el machismo que se constituye en “aquellos actos, físicos o verbales por medio de los cuales se manifiesta de forma vulgar y poco apropiada del sexismo subyacente en la estructura social”,¹² es inconsciente.

La violencia es la expresión de las relaciones de poder entre mujeres y hombres. El ejercicio del poder de dominio, involucra una jerarquía y la subsecuente subordinación, implica un acto de obediencia, el cual puede ser condicionado por cualquier forma de violencia, hasta llegar al femicidio.

Hannah Arendt, en su trabajo *Sobre la violencia* (2006), afirma que la esencia del poder es *la eficacia del mando*, pues para el ejercicio de la dominación, es necesario que ‘quien manda’, sea obedecido, de lo contrario, éste no tendría poder y no sería posible hablar de una relación de dominación; también aclara que el poder y la violencia –entre otros-, constituyen los medios para la dominación.

Estas relaciones de poder, además de la imposición para cumplir con el mandato social, se concreta según Colette Guillaumin¹³ en la apropiación de las mujeres: apropiación del tiempo, de los productos de su cuerpo, la obligación sexual, la carga física de los miembros del grupo¹⁴. Es decir, las relaciones de poder determinan la forma en que una mujer vive su vida desde el ámbito íntimo hasta el público.

La violencia, entonces, más que un problema individual que las mujeres viven, es un problema social y político que sirve para el mantenimiento de relaciones de dominación. Por esa razón es que tiene expresiones en distintos ámbitos de la vida, tales como el íntimo, referido a la construcción de una forma de interpretar la realidad y de vivir los mandatos sociales, en el espacio de la casa o doméstico, que es el espacio de socialización y expresión de las relaciones de poder entre las parejas; y en el espacio público: la comunidad, la calle, el trabajo, los medios de comunicación, las instituciones estatales.

Enfoques para el análisis de la violencia:

La Violencia de género contra las mujeres, ha sido percibida prioritariamente desde los efectos individuales que implica para las mujeres. Es una problemática que está siendo atendida desde diversas perspectivas, generalmente desde la perspectiva de la salud mental y física de las mujeres. Teóricamente ha sido interpretada por distintas disciplinas que asumen la violencia desde diferentes premisas, otorgándole distintos alcances conceptuales.

¹² Victoria Sau, citada en Facio, Alda. Cuando el género suena es porque cambios trae.

¹³ Guillaumin, Colette. *Práctica del poder e idea de Naturaleza*. 2005. En Curiel Ochy y Falquet Comp. “El patriarcado al desnudo”. Edición Brecha Lésbica. Buenos Aires.

¹⁴ Con este concepto, la autora expone que “en dos casos, servicio físico extendido y servicio sexual, la relación de apropiación se manifiesta en el hecho de común y cotidiano de que la apropiada está destinada al servicio material del cuerpo del dominante y de los cuerpos que pertenecen a, o dependen de, el mismo: el hecho de ser poseída en tanto que cosa por parte del dominante se manifiesta aquí por la disponibilidad física consagrada al cuidado material de otras individualidades físicas.”

Lily Muñoz nos expone cuatro enfoques de interpretaciones de la violencia contra las mujeres: el primero es el **enfoque psicológico clínico**, el cual ve a la violencia como una enfermedad psicológica individual y que requiere de intervención individual.

El **enfoque sociológico**, que analiza a la violencia como producto de la violencia general de las desigualdades sociales y de la conflictividad social, sin profundizar en la violencia particular que las mujeres sufren.

El **enfoque de derechos humanos**, que implica el reconocimiento de las mujeres como sujeto jurídico, así como a la violencia contra las mujeres como un problema público, contrarrestando la concepción privada del problema que impedía su visibilización. Además, esta perspectiva ha admitido que el fenómeno de la violencia de género contra las mujeres trasciende las relaciones de pareja y está presente en los distintos ámbitos de la vida social.

Por último, el **enfoque feminista**, explica cómo las relaciones asimétricas de poder entre los hombres y las mujeres, construidas por el pensamiento patriarcal dominante en las sociedades occidentales, desde hace varios siglos son las causas de la violencia contra las mujeres. A partir de esta última interpretación de la violencia es posible afirmar que “El uso de la violencia contra las mujeres no es sólo uno de los medios con los que se las controla, sino también una de las expresiones más brutales y explícitas de la dominación y la subordinación” (CALDH. *Op. cit.* pp.10-11).¹⁵

El punto de partida para este estudio es que las diversas formas y expresiones de la violencia de género contra las mujeres, es fin y medio del sistema patriarcal. Por tanto las diversas acciones de intervención tienen que estar enmarcadas en el entendimiento de que la violencia no se refiere ni a lo individual, ni a los efectos únicamente, sino que deben estar dirigidas particularmente a las causas de la misma.

¹⁵ Muñoz, Op Cit. Página 138.

B. Expresiones de la violencia contra las mujeres:

La violencia contra las mujeres se ha institucionalizado, como mecanismo de relación entre las personas y, como se refirió anteriormente, se expresa de manera particular contra las mujeres. En este estudio se realizará una exploración por tres ámbitos y en diversos aspectos.

Por un lado los ámbitos se ubicarán en lo íntimo, lo privado y lo público. Lo íntimo se entenderá como el espacio intrapsíquico o mental. Es el espacio de la construcción de las ideas, de la manera de interpretar el mundo y de asumir la individualidad. Las concepciones presentes en este ámbito son la mezcla de lo aprendido y la personalidad.

Por otro lado, el ámbito privado, es el más cercano, es el espacio de la casa, en donde se realiza el proceso de reproducción y cuidado de la vida, no precisamente se relaciona con la pareja, sino con la familia, independientemente del tipo de familia que se haya construido.

El ámbito público, es el más amplio espacio social, de la producción, socialización, aprendizaje y relacionamiento directo con el estado y sus instituciones. Es el ámbito de la aplicación de la normatividad y de cobertura de los servicios públicos.

Aunque socialmente se hace una división entre lo público y lo privado, es importante decir que ambos ámbitos se potencian, no están aislados y uno es producto del otro. Para efectos de este estudio, y por la facilidad metodológica que plantea hacer esta división, se recurrirá a ella, siempre con la claridad de que lo íntimo se construye en los dos ámbitos.

En los referidos ámbitos se dan diversas formas de violencia, en ellos se mantiene la presencia del deber ser femenino, y la situación de subordinación que se debe expresar por parte de las mujeres.

En este trabajo se ha determinado que el análisis central girará alrededor de los espacios íntimo, privado y público, en donde se pretende visualizar cómo las expresiones se concretan en los espacios definidos. Se hace acá una clasificación que mezcla criterios utilizados en otras clasificaciones sobre la violencia. En esta propuesta se conjugan criterios relacionales, espaciales, expresiones y manifestaciones. Esta clasificación se construye a partir de la necesidad de identificar los elementos que son necesarios para dar cuenta de la violencia simbólica y como las mujeres la internalizan y, a partir de que, si bien es cierto, los espacios son el lugar en donde se vive la violencia, también como simbología es una forma de imposición y de violencia.

Por esta misma razón se incluyen criterios relacionales, como la pareja o la maternidad obligatoria, o mecanismos como el pecado y la culpa, al constituirse todos estos elementos en mensajes ideológicos que el sistema utiliza para aplacar el sentido de emancipación de las mujeres. Su presencia y preeminencia en los tres ámbitos que se desarrollarán es indiscutible, por lo que se utilizará el siguiente esquema:

EXPRESIONES	AMBITOS		
	INTIMO	PRIVADO	PUBLICO
Violencia en la familia	Imposición de la necesidad de ser parte de un núcleo consanguíneo	Imposición cotidiana de un modelo y jerarquías	Presión social para el mantenimiento del núcleo familiar
Violencia de pareja	Imposición del deseo de la pareja heterosexual a partir del romántico amoroso	Imposición cotidiana de un modelo de relación de pareja	Presión social para el mantenimiento del contrato matrimonial
Maternidad	Imposición del deseo de complitud a partir de ser madre	Construcción de la familia a partir de la reproducción de la especie	Presión social para que las mujeres se embaracen en el marco de la familia
Pecado y culpa	Imposición del pecado original y la creencia de la maldad sexual de las mujeres	Construcción de la sacralización del sacrificio de las mujeres. Exacerbación de la culpa de las mujeres	Presión social para caracterizar como pecado todo comportamiento que se salga de lo establecido, con el objetivo de fomentar la culpa de las mujeres.
Misoginia	Imposición del odio de las mujeres a lo femenino, a sí mismas y a las otras mujeres.	Concreción de la enemistad histórica entre mujeres familia.	Concreción de la enemistad histórica entre las mujeres.
Ginopia	Instalación de la anulación de los aportes propios de las mujeres	Sobrevaloración al aporte de los varones e invisibilización o minimización de los aportes de las mujeres.	Demérito a las capacidades y aportes de las mujeres a nivel comunitario o nacional.

De tal cuenta, se puede visualizar cómo en los tres espacios, existe una mirada particular sobre la forma en que estas expresiones de la violencia se dan:

a. Familia como espacio y como constructo histórico:

La familia será abordada en dos sentidos en este estudio, por un lado, como un constructo histórico, sustentado en las redes de parentesco y la división sexual del trabajo, y por otro lado como espacio de expresión de relaciones de poder cotidianas.

La familia es de por sí una imposición. En palabras de Bourdieu, el parentesco configura una auténtica *economía política de la reproducción*. Es el espacio en donde se configuran las relaciones de poder y se internalizan los roles de dominio y subordinación y el lugar en donde se da la expropiación del trabajo reproductivo de las mujeres.

Los lazos de parentesco institucionalizados a través de la familia heterosexual, establecen como elemento central la autoridad masculina, en tanto elemento orientador del destino colectivo. La dependencia – cada vez menor - al proveedor masculino, el ejercicio de autoridad que el hombre cumple, los roles reproductivos realizados casi exclusivamente por las mujeres de la familia, y el sentido de pertenencia de la sexualidad de las mujeres como parte del honor colectivo, son algunos de los elementos que generan que la familia se constituya en uno de los centros de ejercicio de violencia determinantes en el mantenimiento del sistema patriarcal capitalista.

El recurso de la violencia con la imposición de roles según el sexo al que pertenece una persona, y continua con el establecimiento e imposición de límites y circunscripciones sobre dónde se puede y no se puede estar o ser, según si se es mujer u hombre, y para las mujeres, el tipo de relación que tenga con el patriarca de la familia, o con cualquier otro hombre.

Como expresa Godelier¹⁶, (...) es necesario que al menos una parte de las representaciones imaginarias sea compartida por ambos géneros, ya que ahí radica el consenso de los dominados alrededor de su dominación”. Aunque en este texto el autor está haciendo alusión a que el parentesco y, por lo tanto la familia, es un campo de disputa ideológica, para este estudio es importante dar cuenta de que la internalización de esos símbolos que significan lo femenino, se encuentra en constante conflicto con el querer ser de las mujeres.

Como espacio de convivencia y expresión de las relaciones de poder, la familia se constituye en el sitio en donde se vive un tipo de violencia particular. A la violencia intrafamiliar también se le ha llamado Violencia doméstica (Venguer *et. al.*, 1998; Silva, s/f.; Montes, 2007) y es entendida como “toda forma de violencia física, sexual o psicológica que pone en peligro la seguridad o el bienestar de un miembro de la familia; recurso a la fuerza física o el chantaje emocional; amenazas de recurso a la fuerza física, incluida la violencia sexual, en la familia o en el hogar. En este concepto se incluyen el maltrato infantil, el incesto, el maltrato de mujeres y los abusos sexuales o de otro tipo contra cualquier persona que conviva bajo el mismo techo” (Glosario 100 palabras para igualdad. Glosario de términos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres, elaborado en el año 1999 por la Comisión Europea. En: Emakunde. 2008:4).

Alrededor de estos dos conceptos, la violencia intrafamiliar y doméstica se han realizado diversas reflexiones: Lo ‘doméstico’ ha sido identificado como problemático debido a la forma en que caracteriza la violencia en el hogar como algo específico y, por lo tanto, menos serio. Sobre todo porque en lo doméstico y el hogar como uno de los espacios de dominio masculino, se disfrazaba y mezcla la exaltación a la mujer como madre abnegada y su deber ser como sacrificada y apropiada por su dominador.

“Cuando la violencia de género contra las mujeres se diluye en las categorías “violencia intrafamiliar” y/ó “violencia doméstica”, se desdibuja a las mujeres como “blanco” de la violencia, y se les sitúa en la posición *cuasi* natural de inferioridad, junto a los otros miembros de la familia, con los que comparte la vulnerabilidad propia del grupo sobre el que es ejercida la “autoridad” del victimario, conferida por su supuesta superioridad, en tanto garante del orden familiar” (Maqueda. 2006:5-6).

¹⁶ Citado por María Eugenia Olavarría en el texto “De la casa al Laboratorio”. La teoría del parentesco hoy día.

b. Pareja

Esta expresión de violencia también se da en dos aspectos, la pareja como institución establecida y la pareja como relación, espacio en donde se expresa una violencia particular.

Cuando se habla de pareja, generalmente se piensa en la pareja heterosexual, mujeres – hombres. En este estudio se considerarán a estas parejas, para delimitar el ámbito y el alcance de las reflexiones realizadas, sin que ello implique negar la existencia de otro tipo de parejas y de formas de erotización entre las personas. Pero eso es campo de análisis de otro estudio.

En las parejas heterosexuales, el matrimonio es el telón de fondo, aunque no se llegue a concretar formal e institucionalmente. Gayle Rubin ha señalado que el matrimonio constituye una forma de prestigio social. En una cultura que ha relegado el sexo a la institución del matrimonio, como su único espacio de expresión “sano” y aceptable, no es descabellado pensar que el deseo de matrimonio también esté motivado por ese tipo de consideraciones conservadoras. Dice Gayle Rubin: “Esta cultura mira al sexo siempre con sospechas. Juzga siempre toda práctica sexual en términos de su peor expresión posible. El sexo es culpable mientras que no demuestre su inocencia. Prácticamente toda conducta erótica se considera mala a menos que exista una razón específica que la salve. Las excusas más aceptables son el matrimonio, la reproducción y el amor...Las sociedades occidentales modernas evalúan los actos sexuales según un sistema jerárquico de valor sexual. En la cima de la pirámide erótica están solamente los heterosexuales reproductores casados(...) Las parejas estables de lesbianas y gays están en el borde de la respetabilidad, pero los homosexuales y lesbianas promiscuos revolotean justo por encima de los grupos situados en el fondo mismo de la pirámide. Las castas sexuales más despreciadas incluyen normalmente a los transexuales, travestis, fetichistas, sadomasoquistas, etc.”¹⁷

Es necesario explicar de manera sintética las diversas formas y expresiones de la violencia, que son de distinta índole y adquieren diferentes manifestaciones de acuerdo a quien la ejerce, contra qué tipo de mujer y la circunstancia en que ocurre.

En este tipo de pareja, se dan diversas expresiones de violencia. La física que se expresa con golpes, mordidas, patadas, pellizcos y todas aquellas formas de maltrato y ataque al cuerpo de las mujeres.

La violencia psicológica, que son todas aquellas formas de deslegitimación e inferiorización de las mujeres. Se expresa en el silencio, el insulto, la no escucha, el maltrato y desacreditación. Así mismo se observa en el aislamiento obligado que muchas mujeres deben vivir, por el temor que infunde el no cumplimiento del mandato.

Está la violencia del sojuzgamiento económico, que implica el limitar el desarrollo de las mujeres o del grupo familiar por razones económicas; por ejemplo el no permitir que las mujeres trabajen fuera de la casa, que no manejen su propio dinero, que no accedan a

17. Gayle Rubin, “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad,” en <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/02/Reflexionando%20sobre%20el%20sexo%20Rubin.pdf>

ser propietarias o el disfrute de sus adquisiciones, el no aportar a los gastos de la familia, etc.

Se da la violencia de imposición de decisiones, que significa la anulación de la creatividad y del ser sujetas de las mujeres. Implica el no escuchar las opiniones de las mujeres, no considerarlas y no asumirlas como importantes en la vida de pareja, imponiendo generalmente la opinión o decisión masculina.

La violencia erótica es la síntesis política de la opresión de las mujeres. Porque implica la violencia, el erotismo, la apropiación y el daño. Es un hecho político que sintetiza en acto, la cosificación de la mujer y la realización extrema de la condición masculina patriarcal. Entre las formas de violencia erótica, la violación es el hecho supremo de la cultura patriarcal: la reiteración de la supremacía masculina y el ejercicio del derecho de posesión y uso de la mujer como objeto del placer y la destrucción y de la afirmación del otro: se trata del ultraje de las mujeres en su intimidad, del daño erótico a su integridad como personas.¹⁸

La violencia de pareja se constituye en una de las piezas centrales en la violencia en la familia, con características específicas que deben desentrañarse para comprender las múltiples ataduras que las mujeres viven, y las dificultades que encuentra para emanciparse.

c. Maternidad obligatoria

El papel central asignado a las mujeres es la reproducción biológica y física de la especie. Esta división sexual del trabajo se sustenta en la capacidad biológica de reproducir a la especie. Una manera de controlarla es construyendo una serie de símbolos que enaltecen y exaltan esta función, asignándole características que constituyen a la maternidad como uno de los objetivos centrales en sus vidas.

Se constituye en violencia, en tanto que como función asignada e introyectada, las mujeres cuentan con pocos recursos para construir el sentido de autonomía que da el decidir sobre el cuerpo. La maternidad como esencia del ser femenino, implica un deber ser, cuidado y manipulado socialmente.

El no cumplir con la función social de la maternidad genera un sentimiento de minusvalía, reforzado socialmente, y que en las mujeres provoca un sentimiento de frustración al no cumplir con el papel asignado. En este sentido no ser madre biológica, es dejar un área importante de la vida sin desarrollar.

Otra arista de la maternidad obligatoria es el sentimiento que se debe desarrollar, la condescendencia, el sacrificio, el servilismo, son acompañados con sentimientos de victimización y autoconmiseración, al mismo tiempo que se mezcla con la frustración.

Todos estos sentimientos son generados por el debate entre el deber ser y el querer ser. La maternidad no llega a todas las mujeres como decisión, sino como imposición y por esta razón se le considera un área de violencia contra las mujeres.

¹⁸ Lagarde, Marcela. Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Coordinación General de Estudios de Posgrado. Ciudad Universitaria. México DF. Página 199.

d. Pecado y culpa

La cultura occidental influenciada por el pensamiento judeo cristiano, tiene como elemento cohesionador del deber ser con el deber hacer, al pecado que tiene como correlato la culpa. A las mujeres este pecado les llega más allá de lo inculcado a los hombres, pues la sexualidad de las mujeres ha sido considerada como perversa y fuente de la perdición de los hombres.

El pensamiento religioso, sustentado en las construcciones y explicaciones masculinas sobre la sexualidad de las mujeres, se ha constituido en un mecanismo de control de la subjetividad de ellas, instalando “el pecado original, la culpa, la descorporación e inferiorización del cuerpo, sobre todo el femenino”.¹⁹

e. Misoginia

La Misoginia es el sentimiento socialmente construido, de inferiorización, odio o miedo irracional hacia las mujeres que encuentra su expresión social en conductas concretas llevadas a cabo en distintos ámbitos, espacios, relaciones e instituciones.

“Se liga de manera indisoluble a la convicción masculina universal, más inconsciente e involuntaria que consciente y elaborada, de que ser hombre es lo mejor que puede sucederle a las personas y de que, por lo tanto y antes que nada, ser hombre es no ser mujer. Establece que todo lo que no es realidad o atributo de los hombres (de cada hombre y de todos los hombres) debe ser inferiorizado, deslegitimado, encubierto, estigmatizado, ridiculizado y, si resulta conveniente, condenado y suprimido.”²⁰

Es un sentimiento que abarca a la sociedad en su conjunto y se expresa “afectiva y psicológicamente”.²¹

“La misoginia es el motor de la feminidad, que la hace girar sobre sí misma, generando amor-admiración hacia los hombres y su sistema, y desprecio-invisibilización hacia las mujeres.”²² Es aprendida y reforzada por las relaciones sociales que la tienen incorporada, como un elemento estructural del dominio patriarcal.

Se expresa individual y colectivamente, en el ámbito íntimo, privado y público y se constituye como expone Lagarde, por una moral con doble parámetro; una moral que se aplica con concesiones a los varones y que da por sentado su calidad de sujetos. Y se refuerza por los mitos, cuentos, chistes, leyendas, canciones y demás expresiones populares que tienen por objeto ridiculizar a las mujeres y a lo femenino.

Lo femenino entendido como el conjunto de características asignadas socialmente y adaptadas a los tiempos y los lugares, pero que en esencia le atribuyen el rol de subordinación. Subordinación que se expresa en la exclusión, la discriminación, la violencia. Y que le atribuye a las mujeres características físicas, actitudinales, sexuales y de expectativas de vida, definidas en un modelo del ser “buena mujer”. A este estereotipo

¹⁹ Sofía Montenegro. “La teología del Miedo”. Documento de discusión preparado para la II Convención Feminista, Nicaragua. Marzo 7, 2009.

²⁰ Casés, Daniel. Hombres ante la misoginia: miradas críticas. Colección Diversidad Feminista.

²¹ David Gilmore (2001) citado en Psiquiatras, psicoanalistas y otros misóginos, de Mario Zumaya López-Aguado, en hombres ante la misoginia: miradas críticas.

²² Franulic, Andrea. Apuntes sobre Misoginia.

del ser buena mujer se contraponen el de la “mala mujer”, que es la que se sale de los cánones establecidos, pero que en general tienen que ver con el ejercicio de la sexualidad de las mujeres, al ser catalogada según el vínculo sexual que establecen con los hombres.

f. Ginopia

La Ginopia es la imposibilidad de ver lo femenino, o imposibilidad de aceptar la existencia autónoma de personas del sexo femenino.

Implica la invisibilización de los aportes de las mujeres, la desvalorización de los descubrimientos o construcciones de las mujeres, las cuales en su mayoría deben contar con el respaldo masculino para ser consideradas como importantes.

²⁵ Ver mapa No.1 obtenido del Instituto de Turismo de Guatemala (INGUAT). 1. Alotenango, 2. Antigua Guatemala, 3. Ciudad Vieja, 4. Jocotenango, 5. Magdalena Milpas Altas 6. Pastores, 7. San Antonio Aguas Calientes, 8. San Bartolomé Milpas Alta, 9. San Lucas Sacatepéquez, 10. San Miguel Dueñas, 11. Santa Catarina Barahona, 12. Santa Lucía Milpas Altas, 13. Santa María de Jesús, 14. Santiago Sacatepequez, 15. Santo Domingo Xenacoj, 16. Sumpango

2. CONTEXTO GENERAL DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ

Cuadro No.1
Datos Generales
Santiago Sacatepéquez

Información General del Departamento	
Cabecera:	Antigua Guatemala
Extensión:	465 Km ²
Población 2007:	290,395 Hab.
Idiomas:	Español y Kaqchikel
Clima:	Templado y frío

Fuente: Atlas Lingüístico de Guatemala. 2003. Versión Electrónica.

2.1. Generalidades

El Municipio de Santiago Sacatepéquez, pertenece al departamento de Sacatepéquez fundado por decreto del 12 de septiembre de 1839 al cual se integran 16 municipios²⁵. Este departamento está ubicado dentro de la cordillera volcánica en el área central de la República de Guatemala a 1,530 metros sobre el nivel del mar, sus 465 kilómetros cuadrados de superficie lo convierten en el más pequeño del país.

Su etimología, según registros históricos recogidos por Fuentes y Guzmán, proviene de las dos voces Pipiles: Sacat (yerba) y Tepet (cerro), voces que se traducen literalmente como “Cerro de Yerba”.

Mapa No.1
Departamento de Sacatepéquez



Colinda al Norte, con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al Oeste, con el departamento de Chimaltenango.

La principal vía de comunicación terrestre del departamento es la Carretera Interamericana CA-1; a la altura de San Lucas Sacatepéquez se desvía para llegar a la Antigua Guatemala, atraviesa Parramos y entronca nuevamente con la Carretera Interamericana en Chimaltenango. La otra vía va de San Lucas Sacatepéquez pasa por Chimaltenango y se extiende a los demás departamentos del occidente. Otra ruta de importancia es la nacional 10, que parte de Antigua Guatemala, cruza Palín y llega a Escuintla, donde entronca con la Interoceánica CA-9.

2.2. Santiago Sacatepéquez

El nombre geográfico oficial del municipio es, Santiago Sacatepéquez. Tiene un área aproximada de 15 km². Colinda al norte con Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez.) y San Pedro Sacatepéquez (Guatemala); al este con Mixco (Guatemala); al sur con San Bartolomé Milpas Altas, Antigua Guatemala y San Lucas Sacatepéquez (Sacatepéquez); al oeste con Sumpango (Sacatepéquez). La cabecera municipal se encuentra a 2,040 metros sobre el nivel del mar, y se ubica a una latitud de 14°38'05", y a una longitud de 90°40'45". La feria titular se celebra en honor al apóstol Santiago, siendo el 25 de julio el día principal.

El municipio cuenta con 1 pueblo, 1 aldea y 6 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Santiago Sacatepéquez tiene los caseríos: Chixolís, El Manzanillo, Pacul, Pachalí y Payatzancán. La aldea es: Santa María Cauqué, con el caserío Tzanjay. Cuenta con diversos sitios arqueológicos que dan cuenta de los patrones históricos de asentamientos humanos en el área, así como de la historia material del municipio. Dichos sitios arqueológicos son: Chachayá, Los Pinos y Santa María Cauqué

Dentro de los accidentes geográficos que determinan la topografía, el paisaje y ecosistema del municipio, se encuentran los *Parajes*: Carrizal, Chacayá, Chitacay, Chisocox, Chiyá y Las Tres Cruces. Dentro de su orografía se encuentran las *Montañas*: El Rejón y San Rafael. El municipio también cuenta con los caudales de los *Ríos*: Chiplátanos, Chinimayá y Sumpango,

La vida cultural y artesanal del municipio se caracteriza por ser un enclave entre la cultura local y la vida nacional e internacional (dado el aumento de turismo en la zona) teniendo como eje articulador la realización de actividades artísticas de gran impacto como lo es la elaboración de sus barriletes gigantes, relacionados directamente en el marco de la celebración del 1º de Noviembre "Día de Santos", para algunos o bien "la celebración del día de muertos" para otros. Esta actividad reconocida ampliamente, como se menciona, a nivel nacional e internacional se extiende hacia el municipio vecino de Sumpango donde si bien la elaboración de barriletes gigantes tiene igual reconocimiento externo e importancia simbólica local, ambas festividades encuentran sus matices y características que las diferencian en función de la vida cotidiana de cada municipio.

La historia reciente de Santiago Sacatepéquez demuestra una relativa autonomía del conflicto armado interno, en comparación con las áreas de mayor impacto contrainsurgente en el país. En este sentido, según el REMIH²⁶ los casos de violencia en el municipio fueron identificados como algunas acciones aisladas solamente y vinculadas al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Una de las más significativas se refiere a la desarticulación de una casa de dicha organización guerrillera en Santa María Cauqué por parte de efectivos militares de la inteligencia militar en el año de 1981. A esta acción se suma un asesinato perpetrado a una persona de procedencia extranjera registrada en Antigua Guatemala y otras dos muertes sin identificación de edad y sexo en el municipio específicamente. El Municipio durante la época del conflicto armado interno fue un foco de reclutamiento militar forzoso por parte del ejército, lo cual impacta en la actualidad en los altos índices de violencia y de comportamiento machista de la población masculina.

²⁶ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHAG). "Proyecto Interdiocesano de recuperación de la Memoria Histórica - REMIH-. Tomo III. Guatemala, 1998.

2.3. Descripción Sociocultural de la Población.

2.3.1. Idioma

Cuadro No.2
Información idiomática
Santiago Sacatepéquez

Idioma Kaqchikel: Zona núcleo y dispersión de sus hablantes	
Generalidades:	El área geográfica de Guatemala ocupada por los hablantes de Kaqchikel abarca 47 municipios de 7 departamentos: Chimaltenango, Sacatepéquez, Sololá, Guatemala, Suchitepéquez, Escuintla y Baja Verapaz. Esta área geográfica no ha variado en forma significativa desde el siglo XVI.
No. de hablantes:	475,889 personas para el año 2001, según un algoritmo desarrollado con base en las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística.
Cobertura geográfica:	4,537 kilómetros cuadrados.
Departamentos y municipios donde se habla Kaqchikel:	<ul style="list-style-type: none"> • Guatemala: Chuarrancho, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc, San Pedro Sacatepéquez y San Raymundo. • Sacatepéquez: Magdalena Milpas Altas, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, San Lucas Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, Santiago Sacatepéquez, Sumpango, Santa María de Jesús, Santa Domingo Xenacoj, San Miguel Dueñas, San Juan Alotenango y Santa Lucía Milpas Altas. • Escuintla: Santa Lucía Cotzumalguapa. • Sololá: Panajachel, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó, San José Chacayá, Santa Catarina Palopó, Santa Cruz la Laguna, Sololá, Concepción y San Marcos la Laguna. • Suchitepéquez: San Antonio Suchitepéquez, San Juan Bautista y Patulul. • Baja Verapaz: parte de El Chol.
Límites lingüísticos:	Actualmente la comunidad Kaqchikel limita con las siguientes comunidades lingüísticas: al norte, K'iche' y Achi; al oeste, Tz'utujil y K'iche'; al sur y al este, Poqomam.

Fuente: Atlas Lingüístico de Guatemala. 2003. Versión Electrónica.

2.3.2. Demografía

2.3.2.1. Población General

El municipio de Santiago Sacatepéquez es relativamente uno de los municipios con menor densidad demográfica en el país, en relación con la densidad demográfica Nacional. Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, hasta el año 2002 se registro una población de 22.038 habitantes, de los cuales el 50.32% de la población son mujeres y el 49.67% son hombres. En cuanto a la identidad étnica la mayoría corresponde al pueblo Kakchiquel (18,694hab.), los cuales corresponden al 84.83% del total de personas, y el grupo no indígena (3,344 hab.) que representan el 15.17%. De esta forma dicho censo identifica que el 88.57% de la población habita en las zonas urbanas del municipio y solamente el 11.43% habita en las zonas rurales.

Cuadro No.3
Información Demográfica
Santiago Sacatepéquez

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	SEXO		ÁREA	
		HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
SACATEPÉQUEZ	248.019	122.258	125.761	208.876	39.143
SANTIAGO SACATEPÉQUEZ	22.038	10.948	11.090	19.520	2.518

Fuente: XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación. INE.

2.3.2.2. Niveles de pobreza

Según la encuesta nacional de condiciones de vida –ENCOVI- realizada durante el año 2006 la situación socioeconómica del departamento (no existen datos específicos del municipio) da muestras de un alto porcentaje de población en situación de pobreza y extrema pobreza. Sin embargo, según los datos obtenidos en Sacatepéquez existe una brecha muy reducida en relación a las condiciones de pobreza entre hombres y mujeres en comparación con la realidad socioeconómica de otras áreas del país. En este sentido según la ENCOVI del total de población en situación de pobreza el 49.46% son hombres y el 50.54% son mujeres. Esta dinámica sin embargo se reduce en la situación de extrema pobreza y como lo muestra el cuadro siguiente, el 49.47% de no pobres son hombres y el 50.52% de población no pobre son mujeres.

Dichos datos en un primer momento y a un nivel de datos e indicadores cuantitativos permiten inferir que en el departamento de Sacatepéquez la mayoría de pobres son hombres y en un porcentaje menor mujeres.

Cuadro No.4
Información sobre Población empobrecida
Santiago Sacatepéquez

CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN TOTAL DEPARTAMENTAL	NIVELES DE POBREZA			NO POBRES
		Todos los pobres	Pobres extremos	Pobres no Extremos	
Sexo	278,064	101,565	13,194	88,371	176,499
Hombre	137,556	50,237	6,673	43,564	87,319
Mujer	140,508	51,328	6,521	44,807	89,180

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI-2006

2.4. Violencia

En el caso de la problemática de la violencia aunque tampoco existen estadísticas específicas para el municipio se presentan las características departamentales que den un panorama general de la situación del área.

En este caso se contextualiza el departamento de Sacatepéquez en dos niveles específicos el primero busca determinar las instancias en donde se registran la mayoría de denuncias de violencia a nivel general, de manera que se tenga un panorama sobre el marco institucional presente en el lugar, así como aquellas instancias que denotan un mayor protagonismo.

Cuadro No.5
Información Demográfica
Santiago Sacatepéquez

DEPARTAMENTO	INSTITUCIÓN QUE RECIBIÓ LA DENUNCIA						
	Total	M.P.	PGN	PNC	Juzgados de Paz y de Familia	Bufetes Populares	PDH
Total País	11,348	557	227	4,066	6,034	4	460
Guatemala	2,356	143	198	524	1,294	-	197
Sacatepéquez	380	27	-	152	193	-	8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. –INE- 2009.

Por otro lado a manera de especificación se detallan de forma desagregada los principales tipos de violencia intrafamiliar sufridos por las mujeres en el departamento obtenidos de la V Encuesta Materno Infantil 2008-09, realizada por el Ministerio de Salud en coordinación con otras instituciones.

Para el caso específico del departamento de Sacatepéquez, la situación de violencia intrafamiliar que las mujeres han recibido durante los últimos 12 meses por parte del esposo o compañero, indican que en la mayoría de casos con un 25.2% esta se ejerce de manera verbal, el 8.7% de forma física y el 5.4% se refiere a la violencia sexual, datos que se detallan a continuación.

Cuadro No.6
Denuncias de violencia en la familia
Santiago Sacatepéquez

Departamento	FORMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES POR PARTE DE ESPOSOS O COMPAÑEROS (Durante los últimos 12 meses)				
	Tipos				
Sacatepéquez	Verbal	Física	Sexual	Los 3 tipos	Alguno de los 3 tipos
	25.2	8.7	5.4	2.8	26.7

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 (ENSMI)

2.5. Educación

En general los datos globales del departamento muestran que la población estudiantil en el municipio correspondiente a 77,660 alumnos inscritos hasta septiembre del 2007, para dicha temporalidad se contaba con 4,249 docentes, 722 establecimientos (públicos y privados), ubicando su tasa de analfabetismo en un 14.08%.

Para describir la situación general de la educación en el municipio de Santiago Sacatepéquez se muestra a continuación un cuadro que integra las variables Sector Público-Privado, datos según sexo Hombres-Mujeres, así como de los diferentes niveles determinados dentro de la estructura de promoción escolar establecida por el Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC-.

Es necesario hacer énfasis en que dichos datos fueron tomados de los indicadores oficiales del MINEDUC el cual cuenta con datos hasta el año 2007, por lo tanto dicha tabla busca dar un panorama de aproximación y no datos exactos actualizados.

Cuadro No.7
Información General sobre educación en el
municipio
Santiago Sacatepéquez

Estudiantes	77,660
Docentes	4,249
Establecimientos	722
Analfabetismo	14.08%

Fuente: Elaboración Propia en base a información obtenida del Ministerio de Educación (MINEDUC, 2009).

Cuadro No.8
Información educativa por nivel y sexo en
el municipio
Santiago Sacatepéquez

Municipio	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb	Muj.
NIVEL PRE- PRIMARIO									
Sacatepéquez Total	10,082	5,079	5,003	6,513	3,314	3,199	3,569	1,765	1,804
Santiago Sacatepéquez	712	373	339	330	178	152	382	195	187
NIVEL PRIMARIO									
Total	45,859	23,875	21,984	31,776	16,489	15,287	14,083	7,386	6,697
Santiago Sacatepéquez	4,194	2,240	1,954	2,677	1,445	1,232	1,517	795	722
NIVEL BÁSICO									
Total	14,226	7,722	6,504	12,146	6,591	5,555	2,080	1,131	949
Santiago Sacatepéquez	865	551	314	761	488	273	104	63	41
NIVEL DIVERSIFICADO									
Total	6,940	3,299	3,641	6,474	3,049	3,425	466	250	216
Santiago Sacatepéquez	48	28	20	48	28	20	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia en base a información obtenida del Ministerio de Educación (MINEDUC, 2009).

Dichos indicadores, si bien reflejan una relativa presencia y asistencia de la población en edad escolar activa, dan muestra de una brecha significativa de participación entre hombres y mujeres dado que estas últimas en todos los niveles tienen un porcentaje menor de asistencia, incrementándose dicha realidad en las áreas rurales, indicando un vacío aun pendiente de superar. La incorporación de las mujeres a la escuela se ve influenciado por la idea de que las mujeres no deben estudiar porque se van a casar, lo que genera que exista un porcentaje mayor de hombres en el sistema educativo.

2.6. Economía

A continuación se presentan algunos de los resultados de los censos agropecuarios de los años 2003²⁷ y 2008, con el objetivo de describir de forma general la situación del municipio de Santiago, así como de datos que perfilen la situación económica de las mujeres específicamente en el área.

De esta cuenta, según los datos sobre la población económicamente activa –PEA- del municipio, de un total de 7,884 personas correspondientes al 100%, el 29.05% son mujeres y el 70.94% son hombres. Con el sentido de detallar de forma más precisa estas cifras la tabla siguiente da muestra de los datos poblacionales sobre el tema.

Cuadro No.9
Información General sobre PEA por sexo
Santiago Sacatepéquez

Municipio	Económicamente Activa			Económicamente Inactiva		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Departamento de Sacatepéquez	91,149	27,057	64,092	109,685	75,266	34,419
Santiago Sacatepéquez	7,884	2,291	5,593	9,754	6,588	3,166

Fuente: XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación. INE.

“Ahora bien, en Guatemala en los últimos 20 años “se duplicó la Población Económicamente Activa, pasando de dos millones a cuatro millones de personas (en) el año 2005 y esta tasa se ha incrementado fundamentalmente a expensas de la incorporación de las mujeres”²⁸.

Según el INE la relación laboral y contractual de las personas económicamente activas del municipio, se caracterizan en mayor número dentro del espacio de las actividades económicas realizadas por cuenta propia (44.22%), así como en el espacio de la entidad privada (37.40%). Las demás ocupaciones representan un menor porcentaje según lo expresan los datos siguientes.

Cuadro No. 10

²⁷ Los datos que se combinan en este apartado se establecen con esta diferencia temporal dado que del año 2008 no existen aun datos tan específicos como los que pueden recogerse en el censo del año 2003. En este sentido, el criterio de selección fue identificar el censo agropecuario del 2003 para obtener datos específicos y que permitan comparar estos frente a los datos más generales y actuales del censo agropecuario del año 2008.

²⁸ Informe de Desarrollo Humano 2008, En: “Diagnóstico participativo sobre la situación de las mujeres de AFEDES en el departamento de Sacatepéquez”. AFEDES, 2009.

**Tipo de empleo en el Municipio
Santiago Sacatepéquez**

LUGAR	Total	Patrono (a)	Cuenta propia	Empleado(a) público(a)	Empleado(a) privado(a)	Familiar no remunerado
Departamento de Sacatepéquez	90,942	7,195	25,980	5,041	46,704	6,022
Santiago Sacatepéquez	7,865	310	3,478	388	2,942	747

Fuentes: Elaboración propia en base a información obtenida del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación. Guatemala: INE, 2002 y “Diagnóstico participativo sobre la situación de las mujeres de AFEDES en el departamento de Sacatepéquez”. AFEDES, 2009

En cuanto a las principales ramas económicas del municipio, los datos obtenidos tanto del censo realizado durante el año 2002 como de los resultados obtenidos del Diagnóstico de Sacatepéquez de la organización AFEDES, determinaron que las actividades con mayor frecuencia en las que la población se ocupa según el total de PEA son las *actividades agrícolas* en un 42.92%, en según lugar los datos se refieren a la *Industria manufacturera, textil y alimenticia* con un 19.96%, y los espacios de servicios como *hotelería, restaurantes y comercio* en un 13.56%. El resto de ocupaciones económicas están relativamente distribuidas en otra serie de actividades enfocadas a diversas áreas, las cuales se describen a continuación.

**Cuadro No.11
Información General sobre educación en el
municipio
Santiago Sacatepéquez**

Municipio	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Ind. manufacturera textil y alimenticia	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y	finanzas, seguros, bienes inmuebles, servicios	Administración pública y defensa 9	Enseñanza	Servicios comunales, sociales y personales	Organizaciones extraterritoriales	Rama de actividad no especificada
Sacatepéquez	28,507	110	17,551	683	7,040	16,838	2,811	3,652	1,870	3,288	8,003	38	551
Santiago Sacatepéquez	3,376	18	1,570	22	479	1,067	198	359	143	94	475	3	61

Fuentes: Elaboración propia en base a información obtenida del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación. Guatemala: INE, 2002 y “Diagnóstico participativo sobre la situación de las mujeres de AFEDES en el departamento de Sacatepéquez”. AFEDES, 2009.

La distribución de las formas simples sobre el tema de tenencia de la tierra, muestra que en el municipio de Santiago Sacatepéquez la mayoría de la población es propietaria de sus tierras, aunque la herencia sigue siendo sobre todo para los hombres. Es decir, que de un total de 1,149 fincas que entran en esta categoría, un 91.47% tiene la tierra en propiedad, un 6.78% la utiliza en calidad de arrendatario (a), el 1.04% permanece en régimen de colonato y el 0.60% se distribuye en condición de usufructo, el resto de formas

de tenencia son prácticamente nulas, como se expone en el siguiente cuadro que da un panorama sobre el tema en el municipio.

Cuadro No. 12
Cantidad de fincas censales, por formas simples de régimen de tenencia de la tierra
Santiago Sacatepéquez

Número de fincas censales, por formas simples de régimen de tenencia de la tierra, según municipio de ubicación, mayo 2003							
Departamento y municipio	Total	Régimen de tenencia					
		Propia o a modo de propietario	En arrendamiento	En colonato	En usufructo	Ocupada	Otra
Sacatepéquez	11,208	9,184	1,688	202	88	8	38
Santiago Sacatepéquez	1,149	1,051	78	12	7	1	-

Fuente: Elaborado por AFEDES del IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Tomo I. Guatemala, INE.

En el tema sobre el uso de la tierra, del total de fincas (1,215) ubicadas en el Santiago Sacatepéquez, 12.09% son utilizadas para cultivos anuales o temporales²⁹, 0.16% es utilizado además para cultivos permanentes y semipermanentes³⁰, el 0.63% es utilizada también para pastos, el 6.25% para bosques y el 2.05% restante está clasificado como “otras tierras”.

²⁹ Cultivos permanentes y semipermanentes. En orden de importancia de acuerdo a la cantidad de quintales producidos Café (cereza), caña de azúcar, aguacate, flores y plantas ornamentales, durazno y melocotón, naranja, mora y frambuesa, pera, espárrago, güisquil, manzana, níspero, macadamia, limón, banano, jocote, ciruela, fresa, plátano, lima, pacaya, chipilín, anona, mandarina, alcachofa, guayaba, otros cítricos, piña, mango, paterna, membrillo, granada, granadilla, higo, que principalmente son destinados a la venta en el mercado interno y en menor medida tienen otro destino. (AFEDES, op. cit. p.27)

³⁰ Cultivos anuales o temporales: En orden de importancia de acuerdo a la cantidad de quintales producidos maíz blanco, lechuga, tomate, ejote, arveja china, remolacha, frijol negro, maíz amarillo, rábano, zanahoria, repollo, cebolla, güicoy, arveja, chile pimiento, coliflor, ejote francés, suchini, pepino, culantro, camote, brócoli, acelga, espinaca, puerro, apio, hierba mora, radicchio, perejil, maíz de otros colores, bledo, elote, chile picante, trigo (en granza), papa, flores y plantas ornamentales, miltomate, nabo, maicillo, frijol de otros colores, berro, maní, maíz (para ensilaje), chilacayote, melón, berenjena, haba, yuca, garbanzo, tomillo, ajo, mostaza, ayote, centeno, avena, colinabo, rosa de jamaica, soya, kenaf, tabaco (en rama), girasol, linaza, pericón, gandul. (Ibid.)

Cuadro No. 13
Cantidad de fincas censales, por uso de la tierra
Santiago Sacatepéquez

Número de fincas censales, por uso de la tierra, según municipio de ubicación						
Mayo 2003						
Departamento y municipio	Total	Uso de la tierra				
		Cultivos anuales o temporales (se excluye pastos)	Cultivos permanentes y semipermanentes (se excluye pastos)	Pastos	Bosques	"Otras tierras" -*/
Sacatepéquez	12,363	11,337	2,071	78	859	1,002
Santiago Sacatepéquez	1,215	1,075	147	12	76	25

Fuente: Elaborado por AFEDES del IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Tomo I. Guatemala, INE.

Cuadro No. 14
Número de productoras y productores
Santiago Sacatepéquez

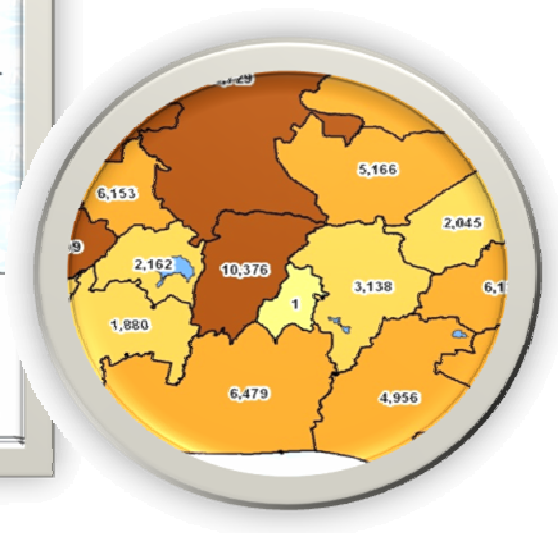
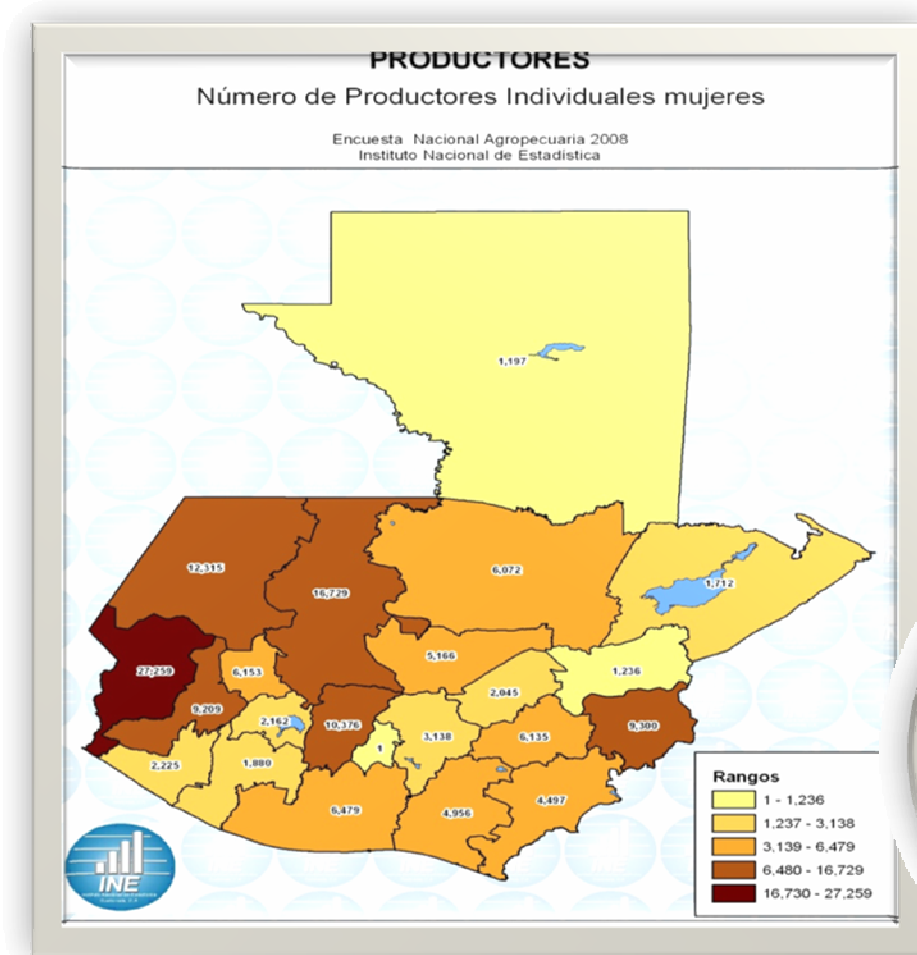
Según datos recopilados por AFEDES y el IV Censo Nacional Agropecuario (2003), el número de productores agropecuarios ascendía a 12,334, de los cuales aproximadamente el 99% eran individuales y el 1%, jurídicos. En el caso de las y los productores individuales, apenas el **5.13% eran mujeres** y el 94.87% hombres.

Número de productoras y productores por municipio de residencia, mayo 2003		
Departamento y municipio	Total mujeres	Total hombres
Sacatepéquez	627	11,588
Santiago Sacatepéquez	54	1,140

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Tomo I. Guatemala, INE.

Sin embargo, los datos obtenidos y contrastados con el mapa sobre número de productores realizado por el INE para el año 2008 respecto de productores individuales, muestra un preocupante descenso en el porcentaje, en el sentido que solamente se identificó 1 productora individual en el municipio. Lo cual está ilustrado en el siguiente mapa elaborado por dicha institución. Estas cifras demuestran no solo un descenso en la participación de la mujer en el área productiva sino que muestran un preocupante retroceso en el tema de la autonomía y acceso a los medios productivos y de reproducción social y material de las mujeres.

Mapa No. 2
Número de Productoras individuales



Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria. INE 2008.

2.7. Política

Según los planteamientos sociales y políticos del poder municipal, Santiago se plantea dentro de su misión incorporar a su trabajo municipal el tema de la equidad social con el objetivo de erradicar las exclusiones en el municipio, como lo reza su misión municipal.

*“MISIÓN: Impulsar el proceso participativo de desarrollo municipal tomando como base la nueva estructura organizativa social, la concertación democrática, la equidad social y la transparencia en el uso del bien público obtenido de los servicios públicos municipales con el objetivo de construir un municipio próspero con mejores condiciones de vida para todos, **sin exclusión alguna**. También planificar su gestión para obtener resultados concretos y claros, para optimizar el uso de sus recursos humanos, materiales y financieros, todo ello para satisfacer las necesidades de la población tanto en salud, educación, infraestructura vial y desarrollo urbano y rural.”³¹*

Sin embargo, los indicadores sociales (anteriores y siguientes) dan muestra de que el trabajo aun es inconcluso y hace falta fortalecer algunos aspectos para el cumplimiento de dichos planteamientos. En este sentido, según la Memoria de Elecciones realizada por el Tribunal Supremo Electoral en el año 2007, la cantidad de empadronados y de participantes por género en el municipio de Santiago Sacatepéquez se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro No. 15
Número y porcentaje de personas empadronadas por sexo
Santiago Sacatepéquez

MUNICIPIO	Empadronados		Participación en %	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Santiago Sacatepéquez	5,263	4,225	56.74	43.26

Fuente: Memoria Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral.

Según análisis realizado por AFEDES en base a los resultados de dicha memoria de Elecciones, *“De los 16 municipios, sólo San Bartolomé Milpas Altas eligió a una mujer como Alcaldesa. De las otras doce mujeres electas, sólo una lo fue en calidad de Concejal Primera,”* En el siguiente cuadro se describen dichos datos.

³¹ Información tomada de la página de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez. http://www.anam.org.gt/LAIP/santiagosacatepequez/attachments/042_MISION_Y_VISION_SANTIAGO_SAC.pdf. Consultada el viernes 06/11/2009. *(las negritas son nuestras)*.

Cuadro No. 16
Mujeres que ocupan cargos en los distintos Concejos Municipales
Departamento de Sacatepéquez

Municipio	Nombre	Cargo	Partido Político
Antigua Guatemala	Guisela Eugenia Monroy	Concejales Suplente 1	UNE
Jocotenango	Aura Marina Paniagua	Sindico II	PU
	Iris Dinora López Ortiz	Concejales II	PU
Pastores	Irene Guerra Solís de López	Sindico Suplente	MUP (Comité Cívico Electoral Movimiento Unido Pastorenses)
	Ana Isabel Hernández García	Concejales Suplente	MUP (Comité Cívico Electoral Movimiento Unido Pastorenses)
Sn. Bartolomé Milpas Altas	Catalina Martínez Velásquez	Alcalde	GANAA
Sn. Lucas Sacatepéquez	Flora Raquel Garrido Juárez	Concejales 1	UNE
Sta. Lucía Milpas Altas	Silvia Esperanza Chávez	Concejales Suplente 2	DIA
Sta. María de Jesús	Isabel Sicajau Gámez	Concejales 3	PAN
Ciudad Vieja	María Esperanza Castro	Sindico II	PP
Sn. Miguel Dueñas	María G. Castellanos	Sindico I	GANAA
	María Magdalena Ramírez	Concejales Suplente 2	GANAA
Alotenango	Pilar Ojot Sicajol	Sindico II	CCNAA

Fuente: Memoria Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral.

2.8. Salud

Para contextualizar la situación general sobre el tema de salud en el municipio de Santiago Sacatepéquez se presenta en la siguiente tabla un panorama sobre lo que el sistema de Infectología del Ministerio de Salud identifica como las enfermedades comunes que afectan mayormente a nivel nacional y por lo tanto al municipio.

Cuadro No. 17
Casos y tasas por área de salud por sexo
Santiago Sacatepéquez

Casos y tasas por área de salud hasta la semana epidemiológica 43. 2001-2009 ambos sexos. Santiago Sacatepéquez	
Tipo de Enfermedad	Casos
Infecciones respiratorias agudas	34,207
• Neumonías y Bronconeumonías	4,489
Enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (Diarreas)	10,386
Enfermedades Transmitidas por Vectores	
• Dengue	17
• Malaria	1

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 (ENSMI)

2.8.1. Situación de Mortalidad Materno-Infantil durante el año 2008-2009

Los datos e indicadores que el sistema nacional de salud provee para el análisis y contexto de salud de Sacatepéquez se encuentran desagregados solamente a nivel departamental, por lo cual los datos que se presentan buscan dar un panorama amplio a nivel municipal sobre la situación de las mujeres de Santiago. Dichos datos (preliminares) fueron obtenidos de la “V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 (ENSMI)”. Dichos indicadores presentan datos de mujeres entrevistadas en un rango de entre 15 y 49 años de edad.

Según dicha encuesta de cada 1000 mujeres en el departamento de Sacatepéquez es en los grupos de edad más jóvenes (20-24 y 25-29) en donde se encuentra el mayor índice de nacimientos.

Cuadro No. 18
Casos y tasas por área de salud por sexo
Santiago Sacatepéquez

Departamento	TASA ESPECIFICA DE FECUNDIDAD						
	Grupos de edad						
Sacatepéquez	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
	64	159	177	103	72	54	0

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 (ENSMI)

En el tema de uso de anticonceptivos, si bien la mayor parte de mujeres tienen acceso y hacen uso de los diversos métodos disponibles, aun existe un porcentaje significativo a reducir, en este sentido del 100% de mujeres entrevistadas, el 64.7% dijo utilizar algún tipo de método anticonceptivo, específicamente el 51.5% dijo utilizar métodos modernos y el 35.3% dijo no utilizar ningún tipo de método. De dichos métodos modernos el 50.9% proviene de fuentes públicas, el 47.3% de fuentes privadas y el 1.8% provienen de otras fuentes.

Cuadro No. 19
Uso actual de métodos anticonceptivos
Santiago Sacatepéquez

Departamento	USO ACTUAL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS					
	Uso actual de métodos			Tipo de Método		
Sacatepéquez	Total	Usa	No Usa	Modernos	Naturales	Folkloricos
	100	64.7	35.3	51.5	13.2	0.0

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 (ENSMI)

En cuanto al tema de atención del embarazo y el parto, según la ENSMI el 93.9% de las mujeres tuvo control prenatal a nivel general, el cual denota un descenso del 66% en el primer trimestre a un 3.0% en el tercero, lo cual indica un inadecuado proceso de seguimiento en cuanto a dicho control.

Cuadro No. 20
Atención Prenatal
Departamento de Sacatepéquez

Departamento	ATENCIÓN PRENATAL				
	Tuvo Control Prenatal %		Trimestre %		
Sacatepéquez	Tuvo	No tuvo	Primero	Segundo	Tercero
	93.9	6.1	66.6	24.3	3.0

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 (ENSMI)

Uno de los indicadores de salud que más llaman la atención en el departamento es el tema del lugar del parto, ya que de los tres lugares con mayor mención, el tercero se refiere a los partos atendidos en Casas propias o particulares o bien en casa de comadronas con un 26.8% del total de mujeres entrevistadas. Lo cual indica una tendencia hacia los patrones culturales enmarcados en el sistema de salud tradicional, dinámica que generalmente se desvincula de una adecuada coordinación entre el sistema

formal de salud y dicho sistema. Esta afirmación se constata en la ENSMI al afirmar que las mujeres indígenas representan un porcentaje mayor en la falta de atención del parto y embarazo, como lo muestra la tabla siguiente.

Cuadro No. 21
Lugar del parto
Santiago Sacatepéquez

Municipio	LUGAR DEL PARTO					
	Partos atendidos en Establecimientos de salud				Otros lugares	Sin Información
Sacatepéquez	Total	MSPAS	IGGS	Hospital/clínica privada	En casa/Casa de Comadrona	
	100%	57.7	7.2	7.9	26.8	0.4

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009.

1.8.2. Situación de las mujeres con relación al VIH

Hasta la fecha los datos obtenidos sobre el tema del VIH en el departamento de Sacatepéquez abordan los indicadores de edad reproductiva, conocimientos acerca de las infecciones de transmisión sexual y SIDA. En el tema sobre el conocimiento sobre la enfermedad del VIH/SIDA se indagó sobre si este conocimiento se ha dado de forma espontanea o dirigida, así como sobre las formas de prevención.

En el caso de las formas de conocimiento, los resultados de la ENSMI 2008-09 determinaron que el 70.5% de las entrevistadas recibió el conocimiento sobre la enfermedad de forma espontanea y solamente el 24.7% lo hizo de forma dirigida.

Cuadro No. 22
Forma de conocimiento sobre el SIDA
Departamento de Sacatepéquez

Departamento	FORMAS DE CONOCIMIENTO DEL SIDA		
	Formas		
Sacatepéquez	Espontaneo o dirigido	Espontaneo	Dirigido
	95.2	70.5	24.7

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 (ENSMI)

Los datos sobre las formas de prevención del SIDA en el departamento, indican que existe un alto porcentaje sobre atención y divulgación sobre la temática, lo cual se describe en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 23
Formas de prevención del SIDA
Santiago Sacatepéquez

Departamento	FORMAS DE PREVENCIÓN DEL SIDA			
	Formas			
Sacatepéquez	No tener Relaciones sexuales	Tener un solo compañero	Usar Condones	Las tres en conjunto
	89.8	99.2	87.2	79.3

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 (ENSMI)

En general la situación del departamento de Sacatepéquez, arroja resultados positivos en comparación con las áreas de mayor pobreza del país, sin embargo según la V encuesta de salud materno infantil, estos indicadores departamentales, encuentran sus variantes y se agravan al compararse y contextualizarse en las áreas rurales del departamento, de esta misma forma según los indicadores estos también aumentan de forma negativa al integrarse las variables de mujer, población indígena, falta de educación y características psicosociales. Lo cual nos permite inferir que en el municipio de Santiago Sacatepéquez, por ser su población mayoritariamente indígena y por tener un porcentaje amplio de mujeres las condiciones sobre salud materna, encuentran algunas variables que no en todos los casos se mantendrían o pudieran ser del todo positivas.

3. PERCEPCIONES DE LAS MUJERES ORGANIZADAS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

3.1. En el ámbito íntimo

El ámbito íntimo es el que se refiere al pensamiento y sentimiento personal de las personas, pero en este caso se hará referencia a las mujeres. Son los deseos personales y las limitaciones o sueños que cada mujer se pone a sí mismas, a partir de sus creencias o necesidades. Este es el espacio en donde se crean los conflictos personales y es en donde las mujeres se apresan o liberan a sí mismas. Es el espacio de lucha interna de todas las personas y es en donde se expresan las contradicciones entre lo impuesto y lo que se quiere, es el espacio en donde empieza la liberación. Sin embargo es uno de los espacios en donde menos esfuerzos se están desarrollando actualmente.

Lo íntimo “es el conjunto de imaginarios, estructuras y hábitos mentales y socioafectivos. Es en donde están las representaciones sociales: cognitivas, afecto-emocionales, conductuales y relacionales, que excluyen a las mujeres del ámbito de los sujetos, que deciden sobre sí mismas y en la sociedad, obligándola a estar sujeta, excluida, discriminada, invisibilizada y estar sujeta a relaciones de dominio”.³² Es decir el ámbito de lo íntimo es todo lo que las personas piensan sí mismas y del espacio en donde se relacionan ubicándose dentro de este contexto.

El sistema patriarcal ha establecido un conjunto de ideas y símbolos que determinan como tienen que ser las mujeres y los hombres. Si bien es cierto desde los movimientos sociales se ha ido situando una forma de entender la realidad que hace que las mujeres se vayan viendo como sujetas, “(...) por debajo del discurso democrático de los derechos universales y de la igualdad, la educación sentimental, el universo simbólico y el conocimiento androcéntrico que intervienen en el proceso humano de socialización, conforman las mentes y las conciencias de mujeres y de varones dando sustento a la organización sociopolítica patriarcal, que perjudica a las mujeres en su conjunto. Las mujeres y los varones conceptualizan de forma implícita la consideración desigual y el rango inferior-superior, y, sin motivo aparente, funcionan como si la naturaleza hubiera programado esta inferioridad-superioridad social. Si los mandatos patriarcales dicen que soy débil y dependiente de los varones, yo me lo creo y aguantaré sus consecuencias: sufrir humillaciones, abusos y malos tratos: en ello me va la existencia económica y emocional como ser humano, pero a un tiempo pone en peligro mi vida. Si los mandatos patriarcales me colocan en una situación de subordinación sexual, como objeto del deseo varonil y como objeto de transacción, yo tengo que responder a esas expectativas del amo, si en ello me va la existencia laboral o familiar, aunque ponga en peligro mi porvenir como ciudadana. Si los mandatos patriarcales me condicionan y entrenan para elegir y practicar trabajos de mujeres y para no desear realizar otros, si en ello me va la existencia económica y la evaluación moral, los realizaré sin plantearme si son o no de mi agrado y si corresponden a mis cualidades o a mis habilidades.”³³

³² Cabral, Blanca Elisa. **Mujeres, Conciencia de género y participación política**. Publicado en FERMENTUM. Mérida, Venezuela. ISSN 0798-3069 – Año 18 – No. 53 – Septiembre – Diciembre 2008 - 493-505.

³³ Simón, María Elena. **Democracia vital o ciudadanía de las Mujeres**.

http://www.ciudadanas.org/ELENASIMON/DOCUMENTOS/DEMOCRACIA_VITAL_O_%20CIUDADANIA_DE_LAS_MUJERES.htm

Esto significa que la vida que las mujeres viven no es asumida como la vida propia, porque existe una suerte de cumplimiento de un destino designado. Andrea Franulic, dice que las mujeres viven una **Vida prestada** lo cual ha marcado tanto a las mujeres que casi carecen (carecemos) de **amor propio**. “Mi cuerpo de mujer, arrumbado en el **silencio**, estaba traspasado de miradas ajenas, que le habían dicho cómo moverse, cómo vestirse, cómo sentir, cómo hablar y cómo callar; cómo seducir y cómo pensar.”³⁴

El amor propio tiene que ver con la **voluntad** de **pensar** un proyecto de vida y de humanidad propio; tiene que ver con ser persona. Y si una mujer no se ama a sí misma, más acá del ego (que, a veces, ejerce de armadura de inseguridades, miedos y complejos), es muy fácil despreciar –o proteger, que es la otra cara del desprecio- a las otras.

María Elena Simón plantea como una propuesta para erradicar el patriarcado, la necesidad de hacer pactos en diversos ámbitos, uno de ellos es el pacto de la subjetividad o intrapsíquico, de cada mujer consigo misma como persona humana singular, para encontrar y elegir la propia definición, auto designándonos dentro de la amplísima gama de opciones humanas, transgrediendo o no los mandatos de género, según las cualidades, necesidades, deseos, características y aptitudes.

Por eso en este apartado se incluirán aquéllos aspectos que tienen que ver con cómo las mujeres en Santiago Sacatepéquez ubican las expresiones de la violencia en este ámbito cruzándolas con los diferentes aspectos de la vida

3.1.1. FAMILIA

¿Viven violencia las mujeres? ¿Cómo la viven?

Las mujeres expresan que tienen diversos conflictos cuando piensan sobre su situación en la familia. Consideran que ellas están siempre en la búsqueda de la legitimidad de la familia y particularmente de los hombres.

Para las mujeres resulta sumamente difícil mantener firmes sus decisiones pues el margen que tienen para decidir es limitado. En muchas ocasiones algunas tienen la posibilidad de decidir en algunos campos y eventualmente la pareja les apoya, pero al mismo tiempo contradice y trata de imponer sus ideas sobre estas mismas situaciones. Es relevante decir que existe una gran influencia de la familia en las expresiones que tiene la pareja para mantener su perspectiva de igualdad con las mujeres. La familia propia de las mujeres y la familia de la pareja tienen un concepto de que las mujeres deben hacer lo mandado para las mujeres y cuesta mucho romper los límites establecidos.

Por otro lado, hay un esfuerzo por mantener la unidad familiar. La mayoría de las mujeres entrevistadas dan por sentado que la familia existe como núcleo central de la convivencia de las personas, pero al mismo tiempo expresan que “pesa mucho porque sentimos la

³⁴Franulic, Andrea. **Apuntes sobre misoginia**. (2003) <http://www.mpisano.cl/afuera/mis.htm>

responsabilidad de resolver lo que le pasa a la familia”³⁵. Por otro lado, las mujeres expresan que su afán de mantener las relaciones y estabilidad en la familia les genera mucha ansiedad y les provoca enfermedades como el estrés, se sienten afectadas de los nervios, algunas sienten que se les tuerce la cara o que les provoca muchos síntomas físicos que les hace sentirse mal.

Las mujeres entrevistadas dicen que las mujeres en Santiago Sacatepéquez han sido víctimas de violencia en la familia, desde niñas hasta adultas. Esta violencia se ha expresado en reiteradas experiencias de golpes a las mujeres y a los hijos, insultos; expresan que no se tuvo cariño del padre y en la mayoría de los casos hubo abandono paterno. En muchos de los casos las amenazaban con sacarlas de la casa si no hacían lo que se decía u ordenaba.

En otros casos no se les mandó a la escuela, obligándolas a cuidar a sus hermanos, relegándolas a un segundo plano. Así mismo se les obligaba a trabajar, pues en su mayoría no tenían lo suficiente para alimentarse. Se expresó por parte de alguna, que a pesar de que los hombres obligaban a sus madres a hacer una determinada comida, a pesar de que no daba el padre lo que se necesitaba. Por otro lado, se expresó que se vivió violencia por parte de la madrastra: críticas, maltrato y aislamiento; muchas mujeres expusieron que no podían tener amigos, y el romper esta disposición implicaba someterse a castigos que incluía los golpes.

Así mismo plantean que generalmente los padres y esposos son los responsables del maltrato, generando situaciones que les dificulta poder verse en situaciones diferentes en sus relaciones actuales. Muchas de las mujeres plantearon que les cuesta mucho imaginarse situaciones diferentes a las que vivieron sus madres, aunque perciben que no quieren ese tipo de relaciones en sus vidas.

Si bien es cierto rechazan este tipo de relaciones, la mayoría expresa el sufrimiento que ha traído a sus vidas y el miedo que se ha instalado en su ser. Algunas mujeres expresaron que...

“me duele mucho lo que se nos hace”, “siento odio, me repugna, me molesta que me ignore, que no me diga nada, que no me hable, que no me voltee a ver”. Siento algo feo, no lo quiero ver”...³⁶

Toda esta situación de violencia ha generado sentimientos en las mujeres, para algunas existe un gran enojo contra sus agresores. Esto ha promovido en ellas un profundo rencor, e indignación, aunque algunas han decidido ignorar a las personas que las ha lastimado durante sus vidas. Algunas mujeres plantearon que les ha dado ganas de quitarse la vida frente a la impotencia que sienten de no poder terminar con la situación de violencia que enfrentan.

Otros sentimientos que las mujeres expresan alrededor de la violencia, es el impacto que tiene en ellas, se sienten permanentemente humilladas, juzgadas, vigiladas y tristes, desvalorizadas como personas. Muchas expresaron que no encuentran palabras para

³⁵ Entrevista Colectiva de mujeres integrantes de organizaciones de mujeres del municipio de Santiago Sacatepéquez, facilitado por María Dolores Marroquín, para la realización del Estudio sobre la Situación de Violencia que viven las mujeres en Santiago Sacatepéquez. 17 de noviembre de 2009.

³⁶ Entrevista Colectiva, Op cit.

decir el dolor que sienten. Otras expresan *“me siento abandonada, como que nadie me quiere, nadie me dice nada, nadie me puede ayudar...”*³⁷

La mayoría de las mujeres que participaron en la entrevista colectiva, muestran una gran preocupación porque la violencia que ellas viven también afecta a sus hijas e hijos. Las mujeres quisieran encontrar respuestas para enfrentar esta situación.

Una de las participantes, comparte que cuando su hijo le pregunta sobre porque decidió casarse con su papá, ella lo único que puede decirle es: *“Nunca pensé que tu padre fuera así. Si lo hubiera sabido no me hubiera casado, no hubiera dicho que sí”*.³⁸

¿Es normal la violencia?

Hay algunas creencias sobre el tipo de relaciones que las mujeres establecen con los hombres. A decir de las mujeres participantes en este estudio, la violencia es aprendida. Nos enseñan a necesitar y a querer la violencia, nos enseñan a aguantar y tolerar la violencia.

Cuando las mujeres jóvenes se enamoran, escuchan las palabras bonitas, las promesas de una vida, que se sabe que no es tan cierta como la pintan. Pero nos enseñan a creer esas promesas. Y cuando las mujeres creen esas promesas, es porque quieren realizar el sueño de vivir felices, porque creen que vivir en pareja es lo que las hará ser felices.

Cómo el sistema está diseñado para que las mujeres no se desarrollen, cuando una mujer decide vivir en pareja, no cuenta con una autonomía que le permita tomar sus decisiones.

Esto significa que entre sus pensamientos hay una mezcla de ideas que se juntan y esto genera gran dependencia:

- por un lado está la creencia de que tendrán que vivir con su pareja para siempre,
- por otro está el pensamiento de que NO pueden vivir solas
- además está la creencia de que tienen que aguantar TODO lo que a su pareja se le antoje
- y que tiene que vivir dependiente de su pareja
- que se tiene que soportar todo por los hijos e hijas
- y que la sociedad las verá mal si se separan, una mujer sola o separada es una puta...

La mezcla de todas estas ideas, genera un estado de quietud, de resignación, de aguante. Esto provoca que las mujeres no se atrevan a dejar a sus parejas. Si a esto se suma que las mujeres, en su mayoría, se va con ellos a su sitio, o a su propiedad, significa que no tienen un espacio seguro a donde irse y llevarse a sus hijos.³⁹

*“Una está en el sitio del hombre, no puede mandar en el sitio de él...”*⁴⁰

¿Qué hacen las mujeres cuando son agredidas?

En la mayoría de los casos las mujeres se aguantan, porque no tienen alternativas. Algunas lloran para desahogarse, pero en general no saben qué hacer, a dónde irse, a

³⁷ Entrevista Colectiva, Op cit.

³⁸ Entrevista Colectiva, Op cit.

³⁹ La herencia sobre todo es para los hombres y las mujeres no tienen propiedad y no tienen seguridad.

⁴⁰ Entrevista Colectiva, Op cit.

donde acudir para resolver su situación. Además no comprenden lo que están viviendo. Se sienten confundidas y con mucho miedo de que les hagan algo peor a lo vivido. Las mujeres víctimas de violencia en el espacio familiar pierden la confianza en sí mismas y en las personas cercanas, por eso les cuesta mucho decidir a romper con eso que las hace sufrir.

Hay algunas mujeres que deciden irse con una persona de confianza. Se esconden unos días y después regresan. Les hacen cariñito, puede ser que pare la violencia un tiempo, en muchos casos las mujeres terminan embarazadas. Después se vuelve a empezar con el ciclo.

Las participantes dijeron: *“Se regresa a lo mismo y hasta en peor situación. Humilladas porque no tenemos donde desahogarnos, o a hablar...”*⁴¹

3.1.2. PAREJA

El vivir en pareja, es un mandato social. La familia como espacio de unión heterosexual, destinado primordialmente para la reproducción, ha implicado que en esta relación se exprese el dominio masculino, fundamentalmente dirigido al control de la sexualidad de las mujeres, a través del manejo de su subjetividad y afectividad.

Las mujeres en general, expresan una serie de conflictos en sus relaciones de pareja. Sobre todo porque por un lado son adultas que deciden por sí mismas construir una relación, pero al mismo tiempo son tratadas como menores de edad en esa relación decidida por ellas.

Esto significa que hay que profundizar sobre esa “decisión” que las mujeres toman, en relación con vivir en pareja, pero sobre todo, la decisión de mantenerse en una relación de pareja, a pesar de lo que esté significando para ella.

Los conflictos que se viven en la pareja

Hay algunos tratos que provocan más conflictos a las mujeres. Dentro de estos tratos específicos que más molestan y generan un debate interno en las mujeres están:

- Que sus parejas asumen la autoridad para mandar pero no para resolver las situaciones cotidianas de la casa.
- Quieren estar acompañadas, pero eso significa no tener libertad de decidir, de salir, de estar con otras mujeres (amigas, familia, etc.)
- Cuándo no se siente aprecio o cariño. En la forma en que nos hablan, cuando no nos sentimos apreciadas. Nos preguntamos para que seguimos en esta relación.
- Cuando nos obligan a tener relaciones sexuales. A soportar el abuso sexual del marido.
- Cuando no aprecian el trabajo y el esfuerzo que hacemos.
- Cuándo no nos dejan descansar
- Cuando no nos dejan expresarnos
- No reconocen nuestro aprendizaje y no valoran a las otras.
- Cuando nos celan y nos insultan.

⁴¹ Entrevista Colectiva, Op cit.

- No siente confianza para conversar con su agresor⁴²

En general a las mujeres las trata mal la pareja. Son raros los hombres que las tratan bien. El maltrato va en diferentes sentidos: algunos a veces no pegan, pero si ejercen otro tipo de violencia: No dan el gasto, no dan comida, no dan cariño, no les dejan que manejen su dinero. Las hijas mujeres son rechazadas. Por ejemplo cuando nace alguien, se paga más a la comadrona cuando es un varón.

Frente a este maltrato, las mujeres han identificado diversas alternativas de solución o paliativos, tales como: que se meten a créditos para resolver la situación financiera de la familia, frente a la irresponsabilidad de los maridos, se consulta con las amigas del grupo para recibir consejos. Se sufre mucho y se piensa que no pueden resolver la situación.

Sin embargo, a decir de las mujeres participante en el estudio, son muy pocas las que se han atrevido a pelear por el cumplimiento de sus derechos. La mayoría tiene miedo de hacerlo y en lugar de esto lo que hacen es tratar de cambiar ellas su comportamiento para no provocar maltrato.

“Ahora mejor andamos con nuestros hijos e hijas para no provocar, o dejamos de salir, tapamos esos agujeros para no provocar”⁴³

3.1.3 MATERNIDAD OBLIGATORIA

Alrededor de la maternidad prevalece un sentimiento de felicidad y de complacencia con el ser madres. La mayoría de las mujeres participantes en este estudio dicen que lo que más les genera sufrimiento en esta área es que no tienen descanso, que tienen limitada libertad, pues tienen la responsabilidad de estar todo el tiempo al lado de hijas e hijos. Otro elemento planteado es que las mujeres desearían estar más tiempo con los hijos e hijas pero no lo pueden hacer porque tienen que trabajar. Esta lejanía les genera culpa, pues creen que no están cumpliendo bien con su papel de madres.

La maternidad ha limitado su posibilidad de movilización e independencia. Limitando hacer otras cosas, como estudiar en la universidad.

La mayoría de las mujeres participantes han tenido dos o tres veces más la cantidad de hijas – hijos que hubieran querido tener. En general no han utilizado métodos de planificación familiar, y si lo hacen ha sido a escondidas. El uso de los métodos provoca miedo y culpa, sobre todo a aquellas mujeres que tienen la creencia de que los hijos son una bendición y que hay que tener los hijos que dios mande.

La maternidad produce un sentimiento de abnegación y alegría. Pero al mismo tiempo provoca sufrimiento. Dentro de las razones que generan sufrimiento están:

- Sufre porque se enferman, hay mucho miedo de que se mueran las y los hijos
- En general, las mujeres les cuidan solas, van al hospital solas, no reciben el apoyo de los maridos
- Pagan las cosas de la salud de las y los hijos, los estudios porque para ellas eso es prioritario.

⁴² Entrevista Colectiva, Op cit.

⁴³ Entrevista Colectiva, Op cit.

- Ellas tienen que ver como resuelven las situaciones: tanto para ir a comprar las medicinas como para el dinero o para pagar el instituto, para comprar ropa.

La relación que las mujeres entrevistadas tienen con sus hijos e hijas, a decir de ellas es de confianza, les platican de todo, les dan ejemplos, les ponen a analizar las situaciones, los ejemplos de familiares cercanos para ver cuáles son las mejores alternativas. Les dan información para que se den cuenta de la situación familiar. Les platican de las historias propias.

Algunas plantean que antes de entrar a la organización de mujeres, solían ser muy duras y exigentes y les pegan pegaban mucho. Ahora tratan de establecer relaciones de confianza y darles cariño y los llevan a la iglesia.

3.1.4. PECADO Y CULPA

“El pecado y la culpa es algo que nos han enseñado desde pequeñas. Tenemos miedo de sentirnos pecadoras, de sentirnos acusadas, de sentirnos malas. Esto nos genera ya una culpa permanente. Siempre nos dicen que las mujeres tenemos la culpa, que somos responsables de todo, que tenemos que estar pendientes de todo, aunque no entendamos que es lo que nos piden. El no saber... también nos da culpa.”⁴⁴

¿Qué cosas son las que generan más culpa en las mujeres?

Una primera idea que viene a la cabeza es la culpabilidad por no estar con los hijos todo el tiempo. Creen que tiene que dedicarse siempre, en todo momento a vivir por los hijos, a estar con ellos, a ser para ellos. Pero no siempre se puede hacer, porque tienen que trabajar. Esto hace que se tenga que salir a trabajar y dejar a las y los hijos a cargo de otras personas o en soledad, al cuidado del hijo o hija mayor. Generalmente es a cargo de la hija.

Otra cosa que genera culpa, es analizar el hecho mismo. Da “como culpa el pensar que a veces no queremos estar con los hijos, no queremos estar en la casa, no queremos hacer lo que nos han dicho que hagamos. Sino que queremos hacer otras cosas, que queremos salir corriendo, que queremos huir...”⁴⁵

El analizar la misma situación y cuestionar el papel asignado es una de las grandes batallas internas que las mujeres hacen. Ver el mundo con otros ojos, atreverse a interpelar a otros y a una misma. Verse con una mirada diferente de lo que ha sido toda la vida, no es sencillo, porque con eso se cuestiona lo que ha sido la vida entera. De alguna manera podría interpretarse como inconformidad con lo que se tiene, y es aventurado y complicado emocionalmente analizarse y analizar la vida desde esta perspectiva.

El análisis de la situación de vida, pero sobre todo la desobediencia, el no hacer lo que nos dicen que tenemos que hacer, es otra fuente de culpa. Sobre todo cuando las mujeres no se dejan y resultan siendo víctimas de agresiones. Algunas mujeres expresaron

⁴⁴ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁴⁵ Entrevista Colectiva, Op cit.

“retrocedemos y vemos que si nos hubiéramos quedado calladas... nada de esto hubiera sucedido. Es mi culpa...”⁴⁶

Otra fuente de culpa es cuando las mujeres dan marcha atrás a las decisiones tomadas: cuando dicen ya no más y volvemos a la misma situación. Esto da un momento inicial de tranquilidad, pero cuando se vuelve a vivir la misma situación de sufrimiento, las mujeres se preguntan ¿por qué volví?, ¿por qué regresé a vivir lo mismo?

Nuevamente se culpan ellas mismas, por haber cedido, por haber aceptado esa situación, por no tener las condiciones para salir corriendo y valerse por ellas mismas. Acá la culpa puede llegar también a su vida de infancia o de adolescencia, culpándose por no haber estudiado, por no haber aprovechado alguna oportunidad o por no haberla buscado. Muchas mujeres se culpan de que la familia no tenga que comer o de que no puedan procurar las condiciones para que la familia pueda subsistir sin la presencia de ellas.

En fin la culpa es algo que se lleva cargando siempre.

Otra fuente de culpa es el sentirse malas. Las mujeres se sienten malas en diversas circunstancias: Cuando se devuelve la moneda de la infidelidad, cuando se portan orgullosa o creída, cuando otras personas no les creen sobre agresiones, cuando les celan y les creen malas mujeres, cuando les regañan por lo que otros les hacen. Cuando no se les tiene confianza, o cuando otra mujer – suegra – les menosprecia como mujeres, les denigra, o no les reconoce como buena mujer para su hijo.

Por último, una fuente de culpa es la impotencia que se genera por no tener la autoridad para apoyar a las mujeres que viven situaciones de violencia. Cuando las mujeres tienen conciencia de la situación de violencia, quisieran poder sacar de esta situación a otras mujeres, pero esa imposibilidad individual, también genera angustia y hace que muchas se preocupen por no poder hacer una intervención que finalice con el sufrimiento de las mujeres cercanas o conocidas.

3.1.5. MISOGINIA

La misoginia es ese sentimiento de rechazo a lo femenino. Para las mujeres participantes en este estudio, ese rechazo se expresa en la misma creencia que se tiene de lo que significa ser mujeres. Las mujeres no se sienten dueñas de sus vidas, por cómo fueron educadas, pero también por la situación actual de vida, en materia económica.

De las cosas que más se resaltaron es la necesidad de respetar lo establecido, a pesar y porque al mismo tiempo son humilladas, si no cumplen con los mandatos establecidos y responder a las expectativas sociales.

Las mujeres viven con miedo a los golpes y el dominio del marido y tienen que pensar en todo, tienen que estar en todo. A veces con conflictos internos, porque por un lado, tienen que mantener las cosas como se dicen que deben ser: los hombres para la calle, las mujeres para la casa, pero al mismo tiempo tienen que enseñarles a los hijos a que tienen que apoyar. Esto provoca muchas confusiones y a veces genera inactividad o se deja mejor que cada quien haga lo que quiera, sin ninguna orientación o reflexión.

⁴⁶ Entrevista Colectiva, Op cit.

Este deber ser, alcanza también a las relaciones que se tienen con otras mujeres. En el pensamiento de las participantes, hay ideas de cómo tienen que ser estas relaciones. Por un lado, se sabe que solo las mujeres pueden entender cómo se siente otra mujer, por la forma en que se nos obliga a ser mujer. Pero por otro, hay creencias que dicen que no se puede confiar en las mujeres.

Dos aspectos se identificaron en esas formas violentas que se tienen para relacionarse con otras mujeres: una es la envidia y la otra es la crítica dura y permanente. Entre las cosas que se expusieron como centro de la envidia está por un lado la capacidad económica que tiene la otra y la libertad con que se mueven.

Curiosamente estos dos aspectos, también son los argumentos para la crítica permanente. Se critica la forma en que las otras mujeres consiguen sus recursos, algunas expresaron que a veces es que resulta difícil aceptar la facilidad con que lo hacen, pero otro elemento es la posibilidad que tienen algunas de invertir esos recursos. Esto está relacionado con el margen de acción o movimiento que tienen otras mujeres.

En las relaciones con otras mujeres se expresan sentimientos que muchas veces resultan humillantes, porque hay una comparación permanente entre lo que una mujer hace o tiene, con lo que otra hace o tiene. Esto genera roces que no permiten la construcción de confianzas, lo cual se profundiza con la cultura guatemalteca que no permite hablar de las cosas frontalmente.

El pertenecer a una organización de mujeres, el salir permanentemente a la calle, el juntarse con otras mujeres son aspectos que son fuertemente criticados por las mujeres de la comunidad: vecinas, parientas y algunas amigas.

Uno de los aspectos de los que más se habla es lo relacionado con la sexualidad. La salida a la calle o la relación con otras mujeres no sería algo criticable, si no fuera relacionado constantemente con cómo se supone que las mujeres organizadas viven su sexualidad. Se supone que el estar en permanente libertad, es decir fuera de la vista y del control de quien tiene la autoridad en la casa, da la posibilidad de que las mujeres tengan relaciones con otros hombres, o que aprendan cosas que se supone que una mujer no debe saber sobre su placer sexual o sus derechos sexuales.

Este elemento genera inseguridades en las mujeres. Ninguna quiere ser considerada mala mujer. Ninguna quiere que se le diga que es una “puta” o que está haciendo cosas malas. Este pensamiento está presente en las mentes y en las acciones de las mujeres participantes en este estudio, y es parte de los elementos que detienen el entendimiento de las opresiones a las que estamos expuestas como mujeres.

3.1.6. GINOPIA

Todo el sentimiento de miedo, culpa, desconfianza y recelo hacia las otras mujeres y en sus relaciones familiares, personales y de pareja, se sustentan en la valoración que tienen las mujeres sobre ellas mismas.

Las participantes en el estudio expresaron que “en general las mujeres no están conscientes de su aporte en la casa. Creen que no saben hacer nada y/o que lo que hacen no es suficiente o no está bien”⁴⁷.

Por otro lado, también compartieron que aquéllas mujeres que salen a trabajar no reconocen todo lo que aportan en la casa. Siempre se ve como ayuda o complemento a lo que aporta el compañero de hogar o a lo que aportan otras personas de la familia.

Todo lo que las mujeres aportan se ve como obligación, “las mujeres están obligadas a hacer lo que hacen, por un lado porque les corresponde y por otro, porque lo hacen por amor”⁴⁸. “Su trabajo, sirve para juntar el gasto de la familia, pero no se ve como importante, porque siempre se mira como una aportación insignificante, con un valor diferente, no es el centro del mantenimiento, aunque a veces sea más dinero el que se gana y se pone para los gastos.”⁴⁹ La mayoría de las participantes expresan que ellas asumen la responsabilidad de lo que el hombre no apoya y muchas veces los hombres no quieren dar para el estudio de hijas e hijos. Otro esfuerzo grande que hace, las que no tienen un trabajo asalariado es salir a negociar, a ganar el dinero del gasto diario, haciendo cosas en casas, vendiendo cositas y tratando de conseguir recursos a veces para comer el día presente.

Se tiene un sentimiento de poca valoración al aporte que se hace en la casa y en la comunidad. Por un lado por la valoración personal misma, pero por otro porque no se percibe que la comunidad o los otros valoren lo que se hace y se aporta. “Esos trabajos que las mujeres hacen se ven como ayuda, nunca están en el centro de lo importante”.⁵⁰ De los aportes más significativos y que se valoran más está el hecho de que las mujeres organizadas comparten ideas, hablan y aportan a las mujeres de la comunidad. Por otro lado están aquellas acciones de limpieza, de cuidado y de armonía tanto en la casa como en los espacios en que se hacen acciones comunitarias.

Algunas mujeres participantes se preguntan “¿Qué pasaría si desapareciéramos una semana del pueblo? Algunas contestan: habría un caos”.⁵¹

La misoginia, la ginopia o desvalorización del trabajo de las mujeres y en general las diversas formas de violencia, se fundamentan en la existencia de relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres. Estas relaciones de poder se expresan también en las ideas que las mujeres tienen y que a veces dicen y a veces no.

Acá colocaremos las ideas que al parecer ejercen un gran poder en las cosas que las mujeres hacen o dejan de hacer. Esas ideas son muy fuertes y cuesta mucho cambiarlas por otras ideas. A veces son tan fuertes, que aunque sepamos que no son ciertas y que no son naturales, se mantienen allí, en nuestra cabeza.

Entre las ideas más comunes están:

- “Que las mujeres tienen que estar en la casa siempre
- Que tienen que cuidar a los hijos en todo momento
- Tenemos que obedecer en todo momento.

⁴⁷ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁴⁸ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁴⁹ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁵⁰ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁵¹ Entrevista Colectiva, Op cit.

- El esposo o pareja es el que manda, yo tengo que aceptar y obedecer su autoridad. Él manda, él sabe que es mejor, él tiene mejor conocimiento o razones que yo.”⁵²

Así mismo hay expresiones dichas por otras personas en la familia que obedecen las mujeres porque piensan que así es como debe ser, pero que al hacer este estudio reconocen como ideas que las dominan y que tienen que deconstruir. Entre éstas están:

- “Cuando nos recuerdan la hora, para que nos vayamos a hacer el trabajo que no reconocen.
- Cuando nos mandan a hacer cosas que ellos [la pareja] pueden hacer, como cargar o cuidar el bebe o los hijos”⁵³

Esto genera diversos sentimientos, entre los que están:

- “Se sienten con temor porque no se puede salir ni tardarse, se vuelven problemas, reclamos, hay que pedir permiso antes.
- No pueden decidir, porque si se van [a la calle, cuando regresan] se tienen que enfrentar a los interrogatorios y responder como ellos quieren contestar.
- Les tienen que avisar todos los días y estar pendientes del permiso antes de que llegue a la reunión. Una se siente triste, porque no puede participar. Da vergüenza que tiene que pedir permiso y avisar. A veces por no quedar mal miente sobre las razones por las que no llegó a las actividades. Da vergüenza reconocer ante las demás las cosas que una tiene que hacer para participar.
- Se siente triste, por no poder llegar, pero no es porque no quiera sino porque no les dan permiso.”⁵⁴

⁵² Entrevista Colectiva, Op cit.

⁵³ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁵⁴ Entrevista Colectiva, Op cit.

3.2. Ámbito privado

Lo Privado es el espacio más cercano, la familia nuclear (papá, mamá, hijas e hijos) o la familia ampliada (abuelas, abuelos, tías, tíos, hermanas y hermanos, suegras/os, y otra familia o personas allegadas). En este espacio es en donde se expresan los mandatos y obligaciones que las mujeres tienen que cumplir y en donde hay más presiones y control. Este espacio, por lo diario de la convivencia, es en donde se definen los comportamientos y las actitudes de toda la familia y particularmente de las mujeres. La familia como centro de la opresión, es en donde se aplica, en pequeño, el mandato de que todo gira alrededor de los hombres y que las mujeres están en un segundo plano.

Socialmente la familia se alaba y se enaltece, hay muchos discursos familistas que promueven su unidad, el que se mantenga como institución central de la sociedad, haciendo una exaltación a lo que sucede en ese ámbito privado. Pero al mismo tiempo que hay un sentimiento y un pensamiento romántico e idealista sobre lo privado “por el contrario el espacio privado está condenado a la invisibilidad... es donde se ubican las actividades femeninas... produciéndose una articulación disimétrica”⁵⁵. Lo femenino (espacio privado) se identifica con los afectos, y con el cuerpo y la producción de los mismos, pasiones, cuidados, caridad, beneficencia...sacrificando o posponiendo sus intereses en pro de los demás.”⁵⁶

“Es decir, que lo privado clama al mismo tiempo por aquello que no es público, y que no se quiere publicar, que no se quiere difundir, que se mantiene oculto. Lo privado también es utilizado como secreto, como oculto, como el espacio seguro para callar los atropellos. Lo privado es en donde se guardan las vergüenzas y los miedos. Es por esa razón que “el lema *lo personal es político*, ha iluminado y ensanchado también nuestra concepción sobre cómo actúa el poder, sobre cómo se mantiene y reproduce un sistema de dominación. Con las políticas de lo personal es político el feminismo comienza a abordar de forma más o menos consciente el proceso de redefinición de la realidad. Al analizar las prácticas de las mujeres dentro del ámbito doméstico como el núcleo de su opresión y degradación ya se estaba redefiniendo activamente esa realidad.”⁵⁷

Este ámbito privado, por lo invisible que es para la sociedad, no es un espacio que haya sido significado para analizar lo que sucede en la actualidad. Así el espacio privado se ha constituido no solo en un espacio de reproducción simbólica de la dominación en términos subjetivos, sino que tiene la posibilidad y se centra en convertir a las mujeres en las reproductoras objetivas de la dominación económica. Así hoy se ha llegado a hablar de la triple jornada de las mujeres y nuevas investigaciones tratan de cuantificar lo que también se ha denominado como “los trabajos del cuidado” y “la explotación del amor”. “Asimismo, frente al “hogar dulce hogar” se descubrirá “la cara oculta de la familia”: la familia como el ámbito de la alienación, cuando no de los malos tratos y el abuso sexual. El trabajo pionero de Susan Brownmiller, que analiza la violación como una estrategia de dominación por medio del temor que infunde a todas las mujeres, puso las bases del proceso de redefinición o atribución de nuevos significados a la violencia contra las

⁵⁵ Pág. 41 UOC

⁵⁶ Moyano Rojas, Carmen. **El debate sobre feminismo y sus diversos enfoques.** <http://www.aulafacil.com/psicologia-tratamiento/curso/feminismo.htm>

⁵⁷ De Miguel Álvarez, Ana. **Movimiento feminista y redefinición de la realidad.** http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-ana_de_miguel-movimiento_feminista.html

mujeres, proceso que ha conducido a la actual aceptación social de la redefinición del fenómeno como terrorismo doméstico.”⁵⁸

3.2.1. VIOLENCIA EN LA FAMILIA

A decir de las participantes en la entrevista colectiva realizado para este estudio, los problemas más comunes y que más sufrimiento generan están vinculados con los sentimientos de culpa que la familia está recalando siempre. En este apartado solo se colocará lo relacionado a la familia como espacio amplio y posteriormente se hablará específicamente de la pareja.

Dentro de las cosas que las mujeres expusieron es “que no nos entienden, que no ven con importancia lo que hacemos. En general nos castigan por lo que hacemos, sobre todo cuando se sale de la casa (madre, hermanas – hijos). Esto significa que a veces no podemos salir por los hijos o por la presión familiar. Por otro lado, hay muchos prejuicios sobre lo que nosotras hacemos en las organizaciones o en la calle, quieren mantenernos siempre metidas en la casa.”⁵⁹

Por otro lado, expresaron que hay un maltrato cotidiano que se ve en las diferentes prácticas cotidianas. Las mujeres resaltaron que ese maltrato se expresa en: “que nos humillen, que nos digan cosas feas delante de otras personas. Que la mamá no nos entienda, que no sea nuestra cómplice, que además nos hagan desórdenes en la familia, provocando situaciones incómodas o casi enjuiciamientos colectivos para lo que hacemos. También es que permanentemente nos cuestionen y nos acusen. Que no nos crean. Que nos acusen de que no servimos, que somos las responsables de lo que hacen otras personas.”

La violencia entonces, va más allá de los golpes, alguna de las participantes dijo “a veces duele más una palabra que un golpe”...⁶⁰ esto para referirse que no es necesario que hay golpes para considerar que una relación es abusiva. Los insultos, aunque no sea con palabras soeces o malas palabras, pueden causar una humillación muy grande, o un sufrimiento profundo. Por ejemplo actitudes como que los padres que no dan cariño a los niños y a las niñas, los celos permanentes y las miradas controladoras, castigadoras o descalificadoras, son actitudes que hacen sufrir más que un golpe.

Por otro lado, la violencia económica o patrimonial es una vivencia cotidiana. La mayoría de mujeres tienen que sobrevivir con lo poco que el esposo le da. Y acá es importante decir que no se habla de que el esposo gana poco –que en la mayoría de los casos es así- sino que lo que gana el marido es utilizado por él para otras cosas que no son la familia y la casa. Hay muchas mujeres que sufren por falta de dinero, porque los esposos o no les dan gasto o lo que les dan es mínimo y esto hace que muchas mujeres con hijas e hijos aguanten hambre. Esto se torna más dramático cuando además de esta situación los maridos no les dejan salir a trabajar.

⁵⁸ Ana de Miguel cita por ejemplo los trabajos que realizan M.A. Duran y C. Carrasco y A Brownmiller, s. 1976: *Against our Will*. Harmondsworth, Penguin Books.

⁵⁹ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁶⁰ Entrevista Colectiva, Op cit.

Otra expresión de la violencia es lo relacionado con la forma en que se comprende la sexualidad y el cuerpo de las mujeres. El cuerpo de las mujeres no es de ellas, es un objeto que se usa y sobre el cual todos menos ella pueden decidir. Por eso es que se ven muchos casos de abuso sexual. Dentro de los comportamientos específicos que se observan es que a las mujeres las obligan a tener relaciones sexuales a pesar de que ellas no quieran, o cuando ellas quieren no les hacen sentir bien; también este abuso sexual es el hecho de que las mujeres no puedan decidir cuántos hijos tener. Otro ámbito del abuso sexual en la familia es lo relacionado con el estupro, el abuso de las y los menores de la casa. Las mujeres consultadas expresaron que

“Si se da, padre con hija, tío con sobrina. Es algo que lo callan y no o denuncia, es normal para una esposa, así lo ven. Hay niñas que son agarradas y violadas, pero los papás no dicen nada por vergüenza y miedo.”⁶¹

A partir de la enumeración de las diferentes formas de violencia, las mujeres consultadas dicen que “Hemos sufrido y escuchado de muchas mujeres que han sufrido de todo tipo de violencia y como también por estas situaciones muchas mujeres piensan o han llevado a cabo el suicidio.”⁶²

Algo importante de resaltar es que las mujeres participantes en este estudio coinciden en que la gente general o su familia en particular tiene conciencia de que en sus vidas hay prácticas que pueden llegar a ser violentas, pero las personas mayores creen normal estos tratos.

Hay otros casos en que esos malos tratos, no son concebidos como tales. Se considera que es la tradición o la costumbre. Que es así como deben ser las cosas y muchas veces las mujeres por temor y/o por desconocimiento, no dicen que están sufriendo maltrato, entonces la familia no tiene conocimiento o no tiene conciencia de que eso es violencia.

“Algunos papás al casarse las hijas le dicen que así como se fueron no tienen que venir a quejarse si les va mal”⁶³. Esto significa que los padres tienen conciencia de que las mujeres están sufriendo, que están siendo maltratadas, pero al mismo tiempo no reconocen que eso es violencia y un rechazo expreso contra este tipo de prácticas.

3.2.2. VIOLENCIA EN LA PAREJA

En la familia hay una violencia particular ejercida por la pareja, que tiene que ver con que la pareja tiene una actitud de desvalorización de lo que hacen las mujeres. En general, no se valora el esfuerzo de los tejidos. Hay expresiones de violencia psicológica, cuando les dicen a las mujeres “no servís para nada” (sic). Esto se contrapone con que las mujeres han sido educadas para ser sumisas, para no expresar sus pensamientos y sentimientos a lo cual se suma que muchas de las mujeres siempre dependen del esposo y de tal razón las limitan mucho a participar en otros espacios.

Por otro lado, esta violencia psicológica también se expresa en que a las mujeres no les dejen opinar, que no tengan libertad de decidir lo que quieren ser o hacer. Que estén

⁶¹Entrevista Colectiva, Op cit.

⁶² Entrevista Colectiva, Op cit.

⁶³ Entrevista Colectiva, Op cit.

sujetas a las decisiones y opiniones de su pareja. Hay mujeres que no salen de sus casas por el esposo, pues como son celosos, hay que mantener la calma en el hogar y esto se da a partir de ceder en todo, de que las mujeres guarden sus deseos y sus necesidades. Importante es decir que las mujeres consultadas expresaron que los maltratos en la pareja, afectan a otras personas de la casa o familia. Afecta a la familia y a los niños y niñas. No es algo que solo tenga que ver con las mujeres sino que con todo el grupo de la casa.

La mayoría de las mujeres están sujetas a la decisión que tome la pareja; que por lo general se circunscribe a privarla de su libertad. La dependencia del esposo hace que la mujer tenga que pedir permiso de la superación que busca, ya sea para aprender algo o para trabajar en algo. Hay muchas mujeres a las que les cuesta mucho participar en reuniones, porque no les dejan salir o porque no logran salir del miedo de aprender cosas nuevas, sobre todo aquellas que cuestionan como viven su vida actualmente. Muchas expresaron que tienen que acostumbrarse poco a poco a reflexionar y pensar de otra manera.

El control que los hombres tienen hacia sus parejas es para amarrar la sexualidad y el cuerpo de las mujeres. Hay un comportamiento y una visión que hace que los hombres todo lo relacionen con el sexo y con la infidelidad. Y esa es la excusa para limitar a las mujeres en sus relaciones, en su crecimiento y en su felicidad. En general los hombres no creen en las mujeres, porque siempre dudan donde van y con quien van, incluso en la búsqueda de trabajo fuera del hogar.

La violencia puede llegar a extremos como el asesinato de mujeres. Aunque en mínima cantidad en Santiago Sacatepéquez se escucharon dos casos de suicidio por violencia psicológica. Hay una familia que ha sido asesinada, hijos y yernos, nueras y sus suegros.

3.2.3. MATERNIDAD OBLIGATORIA

En la relación de pareja, la maternidad es una obligación de las mujeres. Y ese pensamiento lleva consigo otras ideas, tales como que por ser madres las mujeres no tienen que pensar en el placer, “ya sos una mujer con hijos y no tenés que pensar en hombres”⁶⁴ Por otro lado, se piensa que el ser madre significa ser una mujer sacrificada, dar todo, olvidarse de nosotras mismas”⁶⁵

La mayoría de las mujeres consultadas expresan que si son felices de ser madres, porque es una oportunidad de formar personas, de verlos y hacerlos crecer como personas. Aunque cuando son grandes algunas o algunos ayudan en la casa y proporcionan alegrías y tristezas, sobre todo cuando se enferman.

A decir de las mujeres consultadas, hay que cuidar más a las hijas mujeres, porque pueden ser víctimas de violencia sexual por parte de otros familiares, aunque hoy en día también los varones pueden ser víctimas de violencia sexual. Esto significa informar y educar a los dos; hombre y mujer.

⁶⁴ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁶⁵ Entrevista Colectiva, Op cit.

Sobre la decisión de ser madres, es importante decir que la mayoría de mujeres consultadas no decidió cuantas hijas o hijos tener. Muchas mujeres no lo deciden por miedo o amenazas o discriminación. Dicen las mujeres consultadas que en realidad, no tienen oportunidad de decidir por su vida.

Además la maternidad se vive con miedo, pues a muchas mujeres las deja la pareja si no tienen hijos varones. Por ejemplo el esposo no está de acuerdo con la esposa.

3.2.4. PECADO Y CULPA

El sentimiento de culpa y la vinculación con el pecado, está arraigado desde la educación en la familia. Generalmente la familia trata de hacer sentir culpables a las mujeres “cuando contestamos o expresamos nuestra opinión y contradecimos al marido, cuando hacemos conflicto cuestionando las relaciones o las cosas que suceden en la casa, a algunas mujeres nos culpan por el comportamiento de los hijos, cuando vamos a recibir capacitaciones y dejamos la casa y los hijos nos culpan de no atenderlos bien.”⁶⁶

Eso genera varias cosas: por un lado esta culpabilidad obliga a las mujeres a resolver cuestiones del hogar. Esto hace que dediquen mucho tiempo a resolver cosas, como una responsabilidad personal. Aunque en algunos casos la resolución de los problemas se comparte con la pareja, de todas formas hay un sentimiento de responsabilidad que hace que las mujeres estén con la preocupación y que su estabilidad emocional se centre en el logro de una armonía en la casa, aunque ésta en muchos casos es débil.

Por otro lado, las mujeres expresan que la culpa genera cansancio, porque tienen que resolver todos los trabajos que se asumen que una mujer debe hacer. Esto a pesar de que tengan otras responsabilidades fuera del hogar –como estudio y/o trabajo - y de que tengan como propias la mayoría de las tareas de mantenimiento de la casa.

El no resolver estas situaciones las ponen en situación de crisis y las coloca en el banquillo de las acusadas, porque tienen que responder a las presiones del resto del grupo familiar.

3.2.5. MISOGINIA

Las mujeres participantes en el estudio expresaron que hay un concepto en la familia sobre cómo deben ser las mujeres, que está vinculado a que las mujeres no son dueñas de sí mismas. Algunas de las ideas más generales son que las mujeres deben ser

- Abnegadas: es decir negarse ellas para ser por otros, vivir en función de otros, colocar a las demás personas como responsabilidad propia.
- Sacrificadas: deben darlo todo, anularse como personas incluso, para que la familia esté estable, que se mantenga unida
- Buenas con todo el mundo: deben ser amorosas y afectuosas, independientemente de sus propios sentimientos.

La misoginia es construida socialmente, pero cada integrante de la familia promueve su arraigo de manera particular. El esposo es quién decide en última instancia, es quien tiene el papel central en la casa, es quien decide incluso cómo se visten o arreglan las mujeres.

⁶⁶ Entrevista Colectiva, Op cit.

Un papel relevante juegan las suegras, quiénes siempre controlan como debe de vestirse la nuera.

3.2.6. GINOPIA

Las mujeres dan aportes en diversos aspectos. El trabajo doméstico, el cuidado de la familia, las atenciones para mantener la estabilidad y unidad familiar son algunos de ellos. Estos grandes aportes no son visibilizados, pero hay acciones más pequeñas, que se invisibilizan más, tales como: “Las levantadas en la madrugada, que las mujeres hagan las cosas incluso debajo de la lluvia, que dediquen su tiempo al cuidado de la casa, que ganen dinero para poder aportar a la casa y que podrían trabajar solo para sí mismas.”⁶⁷

Las mujeres consultadas expresan que han sentido que todo lo que hacen, aportan, dicen o necesitan, nadie le toma importancia o no se le da el valor que se merece. “El esposo no valora los trabajos que hace una en la casa., si logramos una meta no lo valoran nuestras familias, no se aprecia la comida que las mujeres hacemos, ni el sentimiento que está detrás de lo que hacemos.”⁶⁸

Por otro lado, algunas de las mujeres consultadas compartieron que los recursos que son generados a partir del trabajo de la mujer, sobre todo sin son jóvenes, son expropiados por el padre o la madre y en algunas ocasiones por la pareja. En muchas ocasiones el producto del trabajo de las mujeres, es utilizado por otros, y ellas pocas veces pueden decidir sobre el dinero que gastan.

Las relaciones de poder patriarcales, hacen que las mujeres tengan que hacer cosas que muchas veces no desean hacer. Entre estas situaciones están el tener relaciones sexuales con sus parejas, el cuidado de los hijos e hijas, el llevarse a los hijos e hijas para que las controlen, y que sus parejas estén seguros de que las mujeres no están con otros hombres y pedir permiso para hacer algunas cosas.

Así mismo, hay una manera de asumir que hay tareas exclusivamente de las mujeres, como atender a los hijos, hacer el oficio de la casa, ayudar a los hijos en el estudio, de aportar económicamente en el hogar. En todos los casos, las mujeres han aprendido a sentirse contentas con la realización de estas tareas. Algunas de ellas expresan que “Me sienten bien haciendo los quehaceres porque me gusta ver la casa limpia y apoyar en la casa, eso me hace sentir bien.”

Si no hacemos esas tareas nos enfermamos y nosotras mismas seríamos las afectadas y los hijos también.

⁶⁷ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁶⁸ Entrevista Colectiva, Op cit.

3.3. Ámbito Público

Lo Público es el espacio de lo comunitario, de lo social. En este espacio es en donde se puede observar la influencia de las ideas que tienen las y los vecinos, la iglesia, las autoridades tradicionales y estatales. Es el espacio de la calle, en donde se vive la violencia por parte de personas desconocidas y en donde se refuerzan todas las ideas que se viven en la familia. En este espacio están las iglesias, la escuela, los medios de comunicación, los gobiernos y todas las instituciones que funcionan para el funcionamiento social. En este lugar es en donde se crean las ideas que nos excluyen a las mujeres, como lo son que las mujeres son de la casa y los hombres de la calle, lo cual promueve que a las niñas no las metan a la escuela o que no se les deje la tierra como herencia porque se van a casar y son los hombres los que tienen la responsabilidad de proveer a la familia. O acá se promueve la idea de que las mujeres tienen que ser controladas, haciendo que tanto mujeres como hombres crean estas ideas y vivan en esas relaciones.

“El espacio público es el espacio del reconocimiento de los grados de competencia, se identifica con el ámbito productivo, con el espacio de la actividad, donde tiene lugar la vida laboral, social, política, económica; es el lugar de participación en la sociedad y del reconocimiento: el espacio masculino (el competitivo, productor de cultura, libertad...). En este espacio es donde se han colocado los hombres tradicionalmente. Castells reconoce las diferencias de género como una dicotomía entre la producción y el consumo, donde se reflejan y son reflejadas ambas debido a la división entre las actividades masculinas y femeninas; la ciudad contemporánea... descansa en la subordinación de las mujeres consumidoras y los hombres productores [Castells, 1978].”⁶⁹

Esta división entre lo público y lo privado, la asignación de espacios para mujeres y hombres, pretende diferenciar roles, tareas y expectativas de vida, para sustentar un modelo de exclusión y dominio. “Por tanto podemos decir que si reproducimos las relaciones de dominación, el capitalismo impone reglas a las relaciones genéricas, asignando al hombre la supremacía en el espacio público y en la producción visible del producto (como propietario de medios de producción o vendedor de fuerza de trabajo), mientras que a la mujer se le reserva el ámbito privado (o la esfera de la comunicación social como imagen estereotipada de acuerdo con la lógica patriarcal) y la reproducción invisible de la fuerza de trabajo en el hogar. Estas reglas del capital intentan homogeneizar –empobreciéndola- la vida social, naturalizando las diferencias, las identidades y el lugar de cada cual en el sistema de nexos sociales.”⁷⁰

Para que este sistema de dominio ideológico-simbólico y económico funcione “el sitio de la mujer ha sido y ahora puede ser el hogar... El sitio del hombre puede estar en el espacio público y en el privado: puede moverse libremente entre uno y otro y su presencia en ambos espacios es pertinente. Incluso puede elegir qué dedicación quiere destinar a su vida familiar o pública sin que ninguna de las opciones sea catalogada como inadecuada o poco edificante. La autonomía del hombre es subsidiaria del trabajo oculto de quien se ocupa del espacio doméstico.”⁷¹

⁶⁹ Rojas, Op cit.

⁷⁰ Rojas, Op cit.

⁷¹ Rojas, Op cit.

Esto significa que “en uso de esa razón, el ámbito público está dominado por la imparcialidad y la generalidad. En él, la pluralidad de personas, con necesidades, intereses y deseos contrapuestos, se reduce a un sujeto único, titular de derechos universales. La generalidad de la ley se fundamenta en el reconocimiento de los intereses comunes y en la posibilidad de la voluntad general (...). Para ello se excluyen de la decisión pública aquellos aspectos de la existencia humana que puedan amenazar la unidad. Los sentimientos, afectos, deseos y necesidades particulares dominan la esfera privada. En ella, cada individuo persigue fines propios o compartidos con los miembros de algún grupo o asociación y es el mercado el que resuelve conflictos y logra una armonía social.”⁷²

3.3.1. FAMILIA

Las ideas sociales hacen “que las mujeres nos mantengamos dentro de una familia a pesar de que sufrimos, se fundamentan en el pensamiento religioso, de que el matrimonio es para toda la vida, de que las mujeres tienen que aguantarse por los hijos y de que por el hecho de ser mujeres, sacrificada, a la casa, a cuidar hijos, no a la calle, ser de la casa”.⁷³

“La violencia contra las mujeres es malo. Hay personas, mujeres que no tienen conocimiento hacia la violencia contra la mujer, por eso actúan como lo hacen, para ellas es normal y esperamos que otras mujeres se capaciten para saber, nos culpan a las mujeres por lo que nos sucede y desconocemos la realidad de nuestra vida, que estamos sufriendo violencia y otras piensan que esa es la única forma en que podemos educar a nuestros hijos.”⁷⁴

“Desde pequeñas no tuvimos un padre, si no que un padrastro o sea que desde allí sufrimos violencia. Lo vemos normal, no queremos reconocer que sufrimos violencia. El estereotipo que se tiene acerca de las mujeres, es que es para quedarse en casa, realizando los quehaceres domésticos. La violencia se vive cuando no nos dejan salir a las mujeres a trabajar y a las niñas realizan el oficio en el hogar. Muchas mujeres sufren, quieren seguir estudiando pero no las dejan.”⁷⁵

Muchas mujeres tienen miedo de denunciar los casos de violencia. Cuando una mujer se atreve a denunciar su situación y se acercan al sistema de justicia, son nuevamente abusadas porque no les creen o “muchas veces los jueces o la persona que atiende a la sobreviviente argumenta que la trató así porque usted tuvo la culpa, usted lo provocó. Porque los jueces de Paz, favorecen más al violador que a la víctima en caso de violencia intrafamiliar. Las mujeres no son culpables y de todos modos las culpan. El Juez no hace justicia, pone trampa sobre las mujeres. Si la mujer denuncia al hombre, el Juez nos pone de cabeza en todo.”⁷⁶

⁷² Turégano Mansilla, Isabel. La Dicotomía Público/privado y el liberalismo político de J. Rawls. Pag. 325.

<http://www.cervantesvirtual.com/>

⁷³ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁷⁴ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁷⁵ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁷⁶ Entrevista Colectiva, Op cit.

Estas son algunas de las expresiones que las mujeres consultadas realizaron al hablar sobre la violencia que se vive en la familia y cómo son reforzadas por las autoridades estatales.

3.3.2. PAREJA

La sociedad ha construido una serie de sentimientos que se meten en las mujeres. Muchas mujeres se mantienen en relaciones con la misma pareja, a pesar de que les hacen sufrir. Esto es generado por “la vergüenza, las habladurías de la gente, porque se complica la vida sobre todo con los hijos, por miedo a perder la estabilidad, donde vivir, como sacar al hombre, miedo de que los suegros la saquen. Así mismo a las mujeres nos obligan a estar con un solo hombre, porque si no se nos ve como malas, como putas y esto genera que los hijos, nos falten al respeto porque somos malas mujeres.”⁷⁷

“Nos dicen que nos quedemos solas, que no demos el mal ejemplo a los hijos, no se puede regañar ni corregir a los hijos porque se está dando un mal ejemplo.”⁷⁸

Por otro lado, cuesta mucho romper las relaciones por “la manipulación y chantaje, nos atrapan [las parejas] con las cosas que más nos duelen, como la relación con los hijos.”⁷⁹

La comunidad refuerza estas situaciones pues sus ideas sobre los abusos que la pareja comete contra las mujeres es que “la mujer tiene la culpa, no le prepara la comida, la gente dice que tiene la culpa porque no lava la ropa, el juez dice que tiene que aguantar y no es la primera vez, que la mujer lo insulto por eso fue a tomar licor, porque no sabe hacer nada, porque no quiere tener relaciones con su esposo, por eso la dejaron, la golpean o la tratan mal.”⁸⁰

3.3.3. MATERNIDAD OBLIGATORIA

La sociedad en general y la comunidad en particular, descalifica a las mujeres que no pueden tener hijos, se les critica por no tener hijos, pero al mismo tiempo se critica a la que se embaraza fuera del matrimonio.

La mayoría de mujeres consultadas expresó “nos embarazamos por casualidad, desde pequeñas nos enseñan a querer ser madres, por eso nos dan muñecas, nos obligan y nos inducen a ser madres, os obligan a cuidar al hermanito para aprender como se cuidarán a los hijos.”⁸¹

Pero además de que las mujeres son obligadas a ser madres, tienen que ser de un tipo de madres: madres encerradas, madres que siempre están dispuestas a atender a los hijos, esclavas en la casa.”⁸²

⁷⁷ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁷⁸ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁷⁹ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁸⁰ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁸¹ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁸² Entrevista Colectiva, Op cit.

Para limitar a las mujeres en su papel de madres, “cuando la mujer sale, siempre dicen que es pereza, que tiene o anda buscando otro hombre, que es mala madre por dejar a sus hijos y además nos callan a las mujeres por ser esposa. Porque las mujeres no pueden hablar, son los hombres los que dicen que es lo que las mujeres opinan.”⁸³

3.3.4. PECADO Y CULPA

La culpa es un sentimiento que desde diversos espacios se fortalece en las mujeres. Hay diferentes expresiones que concretan esa insistencia social de hacer sentir mal a las mujeres.

Por un lado la culpa se hace sentir al hacer responsable a una mujer de la violencia que sufre y por otro lado, cuando una mujer desea salir de la situación de violencia, dejando a un lado el pensamiento tradicional de que tiene que aguantar todo lo que les suceda.

Dentro de las expresiones coloquiales que resaltaron las mujeres consultadas están:

- “Hubieras aguantado a tu esposo y no dejarlo.
- Cuando sale la mujer es que está buscando otro hombre.
- Pereza tiene y no quiere hacer las cosas.
- A esta la critican, porque solo en la calle se mantiene, es que busca amantes
- Las que bailan y toman son prostitutas
- Es una perra porque deja a sus hijos.”⁸⁴

3.3.5. MISOGINIA

La imposición de un ideal de mujer en esta sociedad y en esta comunidad está relacionada con ciertas características que se difunden por diversos medios, la escuela, las religiones, los medios de comunicación, los refranes, los dichos y la crítica social.

La imagen de la mujer como abnegada, fiel, que hace de todo en la casa, que cuida a los hijos, se está en la casa, que no dice nada, obedece, es callada, sencilla, se viste normal, viste el corte largo, no corto, usan el corte como a ellos les gusta, es una mujer natural, sin maquillaje, es la imagen de la mujer buena en el municipio de Santiago Sacatepéquez.

Esta imagen ideas, ha generado que muchas mujeres lleguen incluso a dejar de hablar con vecinos y vecinas, han dejado de arreglarse y tratan de llegar pronto a su casa, no entretenerse en la calle, incluso dejando de comer afuera por no dar lugar a que la critiquen.

⁸³ Entrevista Colectiva, Op cit.

⁸⁴ Entrevista Colectiva, Op cit.

3.3.6. GINOPIA

El trabajo que las mujeres realizan es desvalorizado, al extremo que los salarios por el mismo trabajo que los hombres, es pagado con menor cuantía.

Además de la desvalorización expresada en lo económico, hay prácticas tradicionales que generan sufrimiento o dolor en las mujeres, tales como cuando se sospecha que una mujer es infiel se castiga con los golpes de la familia incluso a veces por parte de la comunidad se ponen letreros en las casas de las mujeres “infieles”. Sin embargo hay una práctica de perdonar a los hombres infieles, tanto por parte de la comunidad como de las mujeres mismas. A las mujeres les han enseñado a ser personas asexuadas, a vivir en función del otro, y esto genera que ellas mismas construyan justificaciones, tales como que “yo soy la legal o la oficial”.⁸⁵

Hay una fuerte crítica social a las mujeres que no son casadas, solo unidas, se ve como que esa pareja no está bien. Pero también se ve mal a las solteras, son criticadas porque ya les dejó el tren, que no sirven para servir a los maridos, que son perezosas y que por eso no se casan. Cuando llegan a una cierta edad se les empieza a criticar. A los 20 ó 30 años ya se dice que son solteronas, machorras porque no tienen hijos. Se les dice “quitamaridos” a las mayores que se encuentran con hombres jóvenes.

Por otro lado, hay una creencia comunitaria, de que cualquiera puede opinar sobre el cuerpo de las mujeres “Nos regañan cuando nos cortamos el cabello, nos ofenden cuando critican nuestro estilo, incluso nos buscan apodo”.⁸⁶

Las instituciones que más dominan a nivel comunitario la vida social y las actividades de las mujeres son la escuela, la iglesia y el esposo como ser presente en la mayoría de las vidas de las mujeres.

La violencia social a nivel de la comunidad es algo silenciado, pero que todo el mundo sabe. Se conoce que las mujeres son víctimas de violencia sexual en las camionetas, en las maquilas, y de igual manera lo sufren las trabajadoras de casa particulares, entre otras. Son pocos los casos que se denuncian, o no se le da seguimiento de parte de la persona que es afectada.

“Por ejemplo en mi aldea pasa una sola, los hombres le dicen que la desean, porque tan enojada y sola. Cuando las mujeres van a trabajar en el campo las violan. En un terreno llamado Manzanal, en Santa María Cauque se estaba violando a las mujeres. El abuso sexual se da en el hogar, en la escuela, en las iglesias.”⁸⁷

Por otro lado, otra expresión de la discriminación es que muchas veces en las instituciones estatales hay un trato desigual, por el simple hecho de ser mujer e indígena. Las mujeres consultadas coinciden en que los jueces ayudan más al hombre que a la mujer, lo cual se expresa cuando una mujer pone una denuncia sobre todo en casos de violencia.

⁸⁵ Entrevista Colectiva. Op cit

⁸⁶ Entrevista Colectiva. Op cit

⁸⁷ Entrevista Colectiva. Op cit

Esta situación de discriminación tiene implicaciones políticas, ya que al frente de cualquier cargo, siempre deben ser hombres, se da poca oportunidad a las mujeres. Se puede observar en el título de contexto del municipio y del departamento la baja participación que tienen las mujeres como autoridades electas.

Sin embargo las mujeres siempre están tratando de hacer escuchar su voz y aunque tienen una menor representación en los puestos de decisión en los gobiernos municipales e instituciones tanto a nivel departamental como municipal, las mujeres se encuentran en bajo porcentaje participando en los espacios del sistema de Consejos de Desarrollo, tanto a nivel comunitario -COCODES, como a nivel municipal –COMUDES.⁸⁸

Actualmente, legalmente las mujeres tienen la posibilidad de la participación, se tiene el derecho a elegir, la mayoría de las mujeres tienen documentación, están inscritas en el padrón electoral.

En este momento “a las mujeres se les permite organizarse, pero no hay espacios en donde ellas sean consideradas sujetas, en donde sean reconocidas como iguales para hablar de las preocupaciones y propuestas que las mujeres están desarrollando. Existen algunos pretextos para no tomarlas en serio, algunos de ellos son que las organizaciones no llenan requisitos de la legalización, por eso no son reconocidas ni tomadas en cuenta por las autoridades locales. Hay una deslegitimación a la organización de las mujeres, ya que autoridades comunitarias a veces han dicho que dicen que las mujeres se organizan es porque no tienen trabajo”.⁸⁹

3.3.7. RACISMO

A pesar de que Santiago Sacatepéquez es en su mayoría un municipio maya kaqchiquel, el racismo es una vivencia cotidiana en el ámbito público, en la relación con las instituciones estatales o privadas prestadoras de servicios. Esta discriminación étnica tiene diversas expresiones en Santiago Sacatepéquez, que se perciben en términos de las relaciones personales cotidianas y en la existencia de tendencias de comportamiento social.

Las mujeres indígenas sufren violencia en su relación con los hombres de su propia cultura, en su relación con personas mestizas y en su relación con las instituciones económicas o políticas, todas ellas atravesadas por su condición genérica, étnica y de clase.

Esa violencia puede observarse a partir de aspectos cotidianos como “que nos llaman por otros nombres, o no somos aceptas por ser mayas kaqchiqueles”, nos dicen indios y al mismo tiempo indio es una palabra para insultar”.⁹⁰

La atención de las instancias estatales y privadas prestadoras de servicios se hace en español, no en kaqchiquel, lo que dificulta que la población en general, pero las mujeres en particular, tengan acceso a una justicia pronta, a servicios de salud adecuados y a la resolución ágil de sus necesidades.

⁸⁸ Cocodes son los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Los Comudes son los Consejos Municipales de Desarrollo. Ambos espacios de interlocución con instancias estatales, son parte de un Sistema que tiene espacios a nivel nacional, regional, departamental, municipal y comunitario.

⁸⁹ Entrevista Colectiva. Op cit

⁹⁰ Entrevista Colectiva. Op cit

Así mismo, la búsqueda de trabajo está permeada por el racismo. Hay muchos lugares que obligan a las mujeres a quitarse su traje, o ponerse uniforme. Además existe un estigma sobre el tipo de trabajo que pueden hacer las mujeres mayas: el servicio doméstico o la agricultura.

Este racismo-sexismo implica en términos políticos, más bajos porcentajes de representación política, en comparación con las mujeres mestizas, pero más altos porcentajes de acceso a oportunidades educativas, políticas y sociales.

3.4. CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA

“Una vez que te fuiste, si te matan te matan, vos decidiste irte.”⁹¹

Las mujeres participantes en este estudio consideran que el Estado es cómplice en la situación de violencia que viven las mujeres. Ellas consideran que las personas que laboran en las instituciones de gobierno se dan cuenta, pero no le interesa. Creen que por un lado, el problema es tan grande, profundo y viejo, que el gobierno no puede hacer nada para resolver la situación de violencia, pero por otro lado, creen que transformar esta problemática no le trae beneficio.

Al contrario, la violencia pretende inmovilizar la lucha de las mujeres, se ha creado “para que no nos movamos, que no exijamos nuestros derechos, porque el estado ha sido construido con pensamiento patriarcal, en donde siempre los hombres tienen más valor”⁹²

Por eso es que a las mujeres “no nos hacen caso, siempre ha sido así. Estamos viviendo en un sistema, en donde el hombre es el importante, el que vale. El machismo es el que vale más. Al estado le sirve que este sistema se perpetúe para mantener ese dominio de los hombres. El hecho de que los hombres sean el centro del poder, se ve amenazado cuando las mujeres planteamos la igualdad. El sentirse como posibles iguales, hace que los hombre se sientan amenazados, por eso no deben igualarse a las mujeres. Para no bajarlos a nuestro nivel. Todas luchas hacen que los hombres piensen que van a perder su valor”.⁹³

El Estado ha elaborado políticas y leyes a favor de las mujeres, por la lucha de las mujeres, porque no ha podido detener ese avance. Pero por otro lado, de alguna manera hace que esa violencia continúe y los mecanismos que tiene es que “no se cumplen las leyes, no se penaliza la violencia contra las mujeres, no se castiga a los asesinos de mujeres, no se investiga la violencia contra las mujeres”.⁹⁴

Toda esta actitud de negación, invisibilización y ocultamiento de la violencia y la opresión contra las mujeres, es promovida y profundizada por las religiones, en donde también son los hombres los que dirigen. “En esos espacios solo dejan a los hombres hablar y a las mujeres no, a las parejas que se van a casar les dicen a cada uno que tienen que hacer. Para la mujer el mandato es la obediencia, sumisión, encierro, tener todos los hijos que traigan. Dicen a las mujeres: desde este momento estás sujeta a este hombre. Nos meten miedo a las mujeres.”⁹⁵

Este pensamiento religioso “se difunde a través de los mensajes escritos. De los mensajes que nos mandan a través de la lectura de la biblia, a través de las relaciones reguladas de la pareja, pero sobre todo a través del miedo que las personas mayores nos transmitieron, porque nunca salieron de esta situación.”⁹⁶

⁹¹ Palabras de un padre a una de las mujeres participantes en la entrevista colectiva, cuando ella llegó pidiendo ayuda por una situación de violencia con su pareja.

⁹² Entrevista Colectiva. Op cit

⁹³ Entrevista Colectiva. Op cit

⁹⁴ Entrevista Colectiva. Op cit

⁹⁵ Entrevista Colectiva. Op cit

⁹⁶ Entrevista Colectiva. Op cit

Sin embargo es necesario decir que esta opresión no solo tiene una causa y un efecto emocional o simbólico. Tiene causas y efectos económicos. Por eso se puede concluir con que el sistema económico también promueve la violencia contra las mujeres. Esta violencia se da desde la dinámica familiar que limita que las mujeres tengan autonomía económica, o que la pareja no de el gasto suficiente, hasta que se esté generando cada día más pobreza, desempleo y salarios más bajos para las mujeres en condiciones laborales deplorables.”⁹⁷

Al modelo económico le sirve la existencia de violencia contra las mujeres, porque con esta situación “se ahorran con el pago de las mujeres, [las empresas] pueden acaparar más ganancia dinero a costa de las mujeres. En resumen les sirve para enriquecerse más.”⁹⁸

Este interés por la ganancia, por el lucro, por la acumulación de riqueza, está generando en las comunidades el empobrecimiento de la población, “porque las empresas imponen el precio de los productos y ellos pueden vender al precio que quieran, generando así que las pequeñas producciones agrícolas se endeuden para poder tener sus cosechas, o haciendo quebrar a las pequeñas empresas. Lo que se puede observar ahora es que hay una competencia desleal de las grandes transnacionales.”⁹⁹

Todo este sistema, económico, político y social, que se transmite por las instituciones sociales, se fundan en el miedo y la impunidad, que tiene dos vertientes, a decir de las mujeres consultadas: “la revictimización de las víctimas, es decir, penalizar, culpar y responsabilizar a las víctimas de lo que les han hecho quiénes ejercen poder sobre ellas; y por otro lado propiciar que se quede sin castigo cualquier crimen.”¹⁰⁰

Esta impunidad es posible ahora, “por el miedo generado durante la historia del país, la represión, la guerra y la poca posibilidad de expresión, lo que se suma a la incapacidad de impartir justicia.”¹⁰¹

⁹⁷ Entrevista Colectiva. Op cit

⁹⁸ Entrevista Colectiva. Op cit

⁹⁹ Entrevista Colectiva. Op cit

¹⁰⁰ Entrevista Colectiva. Op cit

¹⁰¹ Entrevista Colectiva. Op cit

4. TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN SANTIAGO SACATEPEQUEZ

Este estudio se realizó a partir de las reflexiones de mujeres organizadas, en su mayoría alrededor de la búsqueda de alternativas económicas para superar la pobreza en que se encuentran.

Sin embargo, aunque el motivo central ha sido el impulso de proyectos productivos a partir de créditos, las mujeres han sido partícipes de reflexiones alrededor de la problemática de la violencia contra las mujeres y reconocen la importancia de comprender el fenómeno y luchar contra sus implicaciones y las causas que lo generan.

Por eso es importante reflexionar alrededor de lo que Ana de Miguel nos plantea sobre la importancia que tiene que las mujeres se organicen para analizar y reflexionar sobre la problemática cotidiana que viven. Ella dice que “la forma específica de organización del movimiento feminista [o de mujeres] en pequeños grupos de asambleas de mujeres, ha tenido y tiene mucho que ver con la posibilidad real de liberación cognitiva de cada vez más mujeres, de su cambio de percepción de la realidad. La importancia del distanciamiento reflexivo respecto a la realidad para cuestionarla críticamente encuentra su correlato en la separación física que implica la organización en grupos de mujeres. Según Frye el significado crucial de la separación radica en que supone negar a los varones el derecho de acceso, derecho que es el fundamento crucial de su poder: “Cuando las mujeres nos separamos (nos retiramos, nos escapamos, nos reagrupamos, vamos más allá, nos apartamos, salimos, emigramos, decimos no), estamos simultáneamente controlando el acceso y la definición. Es una doble insubordinación, ya que ambas cosas están prohibidas. Y el acceso y la definición son ingredientes fundamentales para la alquimia del poder, de manera que nuestra insubordinación es doble y radical.”¹⁰²

LAS ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO:

El estudio nos muestra que en el municipio hay diversos tipos de organizaciones, que giran alrededor de dos grandes líneas de acción:

- Organización social desarrollo económico de las mujeres sociales psicossocial incidencia política de las mujeres, sobre todo alrededor del comercio y tejido.
- Fortalecimiento de capacidades de las mujeres, a partir de procesos formativos.

Las organizaciones que participaron en el estudio son:

- Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez – AFEDES
- Renacer
- Quin Junam
- Flores de María
- Flor de Santiago

Las organizaciones cubren todas las aldeas del municipio. Sin embargo hay un énfasis en el trabajo en las aldeas Sta. María Cauque, Santiago, Aldea Pachali, Pacal, y la Aldea San José Pacul; así mismo se dijo que una de las organizaciones también tiene cobertura en Santo Domingo Xenacoj.

¹⁰² De Miguel, Ana. Op cit.

En general, las organizaciones trabajan con mujeres mayas kakchiqueles en su mayoría, aunque también trabajan con algunas mujeres mestizas. Las características de las mujeres son:

- Con mujeres jóvenes adultas indígenas y mestizas de los grupos.
- Mujeres mayores y casadas.

La organización más antigua, tiene 4 años de abordar la violencia contra las mujeres, aunque reconocen no ha sido un área prioritaria de trabajo y reconocen la necesidad que tienen de profundizar en el conocimiento y el análisis de la violencia contra las mujeres como mecanismo determinante de la condición de su subordinación.

Hasta el momento, las acciones que realizan para enfrentar la violencia contra las mujeres son:

- Concientización en el hogar denuncias a los lugares que corresponde acompañamiento a la capital a las compañeras.
- Escuchar y recibir capacitaciones.
- La educación en el hogar.

Central es mencionar que las mujeres tienen conciencia que deben dar un paso más adelante en la reflexión de la violencia contra las mujeres. Saben que las relaciones con las otras mujeres de la aldea, del barrio, de la organización deben ser modificadas.

Sin que lo dijeran de esta manera, se puede decir que las mujeres participantes en el estudio apuntan a lo que Elena Simón plantea en términos de la necesidad de construir “el pacto de la identidad, intra género, mediante el cual las mujeres nos conozcamos y reconozcamos como integrantes de una inmensa categoría que proviene de la cultura de la heterodesignación, que nos ha colocado del lado de la subordinación y de la naturaleza, despojándonos de la palabra y de los bienes públicos, categoría la de las mujeres que, sin embargo, ha generado y genera modos, saberes y valores propios, que deben contribuir a la construcción y mejora del bagaje común de la humanidad en su conjunto.”¹⁰³

Las mujeres consultadas, expresaron algunas estrategias para salir de la violencia. Entre estas están:

- Desahogarnos: contar las cosas, perder el miedo a hablar, porque así se dan cuenta que no es un problema personal, que le pasa a todas las mujeres.
- Darnos cuenta que la situación de violencia tiene solución, por lo menos para algunas es posible salir de ese círculo, en la medida en que se da cuenta que no es normal ni natural la violencia. Hay alternativas, hay cosas que podemos hacer, como no repetir ni permitamos que las mujeres jóvenes repitan esa historia de sufrimiento.
- Hacer que el dolor que está muy metido en el fondo de nosotras mismas, salga, a través de buscar ayuda y acercarnos a otras mujeres.

¹⁰³ Elena Simón. Op cit.

5. PAPEL DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES EN EL MUNICIPIO

Para construir este capítulo, se entrevistaron a funcionarios de tres instituciones que tienen presencia institucional en el municipio:

- Centro de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social¹⁰⁴
- Policía Nacional Civil¹⁰⁵
- Juzgado de Paz de Santiago Sacatepéquez¹⁰⁶

Se consultó a cada institución la cantidad y el tipo de casos que han recibido en la institución alrededor de la problemática de la violencia y contestaron de la siguiente manera:

Cuadro No. 24
Cantidad de casos recibidos por instituciones públicas el último año
Santiago Sacatepéquez

	CENTRO DE SALUD	PNC	JUZGADO
¿En el último año han recibido casos de violencia contra las mujeres?	SI	SI	SI
Cantidad de casos	15	30	123

Fuente: elaboración propia, en base a entrevistas realizadas

Cuadro No. 25
Tipo de casos
Atendidos por las instituciones estatales del municipio
Santiago Sacatepéquez

	CENTRO DE SALUD		POLICIA NACIONAL CIVIL		JUZGADO	
	Persona afectada	Número o de casos	Persona afectada	Número o de casos	Persona afectada	Número o de casos
Violencia en la casa	Mujeres	12	Mujeres	20 a 25	Mujeres y niñas-niños	100
Violencia en la calle	-	0	-	0	NS	23
Violación sexual	Mujeres	3	Mujeres	6	-	0
Abortos mal practicados	-	0	NR	-	-	0
Incesto (niños y niñas)	-	0	NR	-	-	0
Infecciones de transmisión sexual a mujeres amas de casa por contagio del esposo o conviviente	-	0	-	0	-	0

Fuente: elaboración propia, en base a entrevistas realizadas.

¹⁰⁴ Se entrevistó a Claudia González, auxiliar de enfermería que tiene 6 años de laborar en el Centro de Salud.

¹⁰⁵ Se entrevistó a Julio César Orozco, oficinista que tiene 1 año de laborar en la PNC.

¹⁰⁶ Se entrevistó a Omar Mejía Ávila, secretario que tiene 1 año de laborar en el Juzgado.

Capacidades institucionales:

Las tres instituciones entrevistadas coinciden en no contar con protocolos de atención para atender a personas en general y particularmente mujeres víctimas de violencia.

El Centro de salud y la PNC dijeron que cuando las mujeres llegan a solicitar ayuda, no pueden atenderles y no les brindan ningún tipo de apoyo

En el caso del personal del Centro de Salud, así como de la PNC, dijeron que no han recibido ningún curso sobre la problemática, legislación y programas relacionados con la atención a mujeres víctimas de violencia. El personal del Juzgado dijo que si ha recibido algunos cursos impartidos por la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo judicial.

De la misma manera, el personal del Centro de Salud y de la PNC, expresaron que desconocen la Política de Igualdad de oportunidades para las mujeres, de la Secretaría Presidencial de la mujer – SEPREM. Solo el personal del juzgado dijo conocerla.

Sobre el conocimiento del Plan Nacional de Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres 2004 – 2014, solo en el Centro de Salud afirmaron conocerlo y en las otras dos instituciones no.

El Centro de Salud mencionó que tienen un programa para prevenir la violencia contra las mujeres, el cual consiste en charlas y un plan educativo. Las otras dos instancias expresaron que no cuentan con un programa particular.

Sobre la difusión, sensibilización o información sobre la violencia contra las mujeres, el Centro de Salud mencionó que dan charlas, la PNC expresó que desconoce si hay planes específicos en San Lucas y en el juzgado dijeron que cuentan solo con algunos carteles.

Al preguntar sobre los vacíos que se tienen institucionalmente para atender a las mujeres víctimas de violencia, las y el funcionario dijeron que lo que les hace falta es, por un lado mejorar las capacidades y conocimiento de las personas que trabajan en la institución y por otra fortalecer los mecanismos institucionales para la atención misma de las mujeres, que tiene que ver con la apertura de oficina de atención a la víctima, tener una persona especializada en la problemática o la creación de mecanismos para llegar a las mujeres de las diferentes aldeas del municipio.

Coordinación interinstitucional:

El Centro de Salud expresó que tiene coordinación con la Procuraduría de Derechos Humanos y la Municipalidad, pero no pudo explicar en qué consiste la coordinación. De la misma manera la persona entrevistada en la PNC no conoce sobre la coordinación que la institución tiene con otras alrededor de la problemática la violencia.

El Juzgado mencionó que coordina con el INACIF para los estudios forenses, pero que esa atención es a veces un poco lenta. Así mismo mencionó que se apoya en la PNC para algunos casos y que eventualmente, a decir de la funcionaria, hay relación con la Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI y con la CONAPREVI.

**Coordinación Interinstitucional
Santiago Sacatepéquez**

INSTITUCIONES CON LAS QUE COORDINAN		
CENTRO DE SALUD	PNC	JUZGADO
PDH y Municipalidad	No sabe	PNC, DEMI, CONAPREVI

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas realizadas

A partir de lo expresado por las y el funcionario entrevistado, se puede llegar a la conclusión de que en general no existe claridad del papel que le toca jugar a cada instancia en la atención a las mujeres víctimas de violencia.

En cuanto a la coordinación con organizaciones de mujeres, solo el juzgado mencionó que coordina algunas acciones con la Asociación Femenina para el desarrollo de Sacatepéquez – AFEDES, sin poder decir en qué aspectos en concreto.

**Cuadro No. 27
Cantidad y tipo de casos
Remitidos a otras instituciones estatales
Santiago Sacatepéquez**

INSTANCIA A LA QUE SE REMITIERON CASOS	TIPOS DE VIOLENCIA REMITIDOS POR INSTITUCION QUE REMITE			CANTIDAD DE CASOS EN EL ULTIMO AÑO POR INSTITUCION QUE RECIBE LAS DENUNCIAS		
	Centro de salud	PNC	Juzgado	Centro de salud	PNC	Juzgado
Ministerio Público	Violación	NS	Violencia contra las mujeres	3	-	113
Procuraduría de Derechos Humanos	Violación	NS	Violación a derechos de niñas y niños	3	-	6
Policía Nacional Civil	NS	NS		1	-	
PROPEVI – Programa para la prevención de la violencia intrafamiliar	-	NS		0	-	
CAIMUS – Centros de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia	-	NS		0	-	
Juzgado	Violación	NS		3	-	
Otras:						

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas realizadas

6. CONCLUSIONES

I. El problema político de la violencia contra las mujeres:

La violencia contra las mujeres, se constituye en uno de los elementos centrales para el mantenimiento de la opresión y subordinación de las mujeres en las sociedades actuales. Las teóricas feministas, han demostrado la existencia de vínculos ideológicos y simbólicos, entre la estructura económica y la violencia de género.

La estructura económica se sustenta en el control de la sexualidad, el cuerpo y sobre todo en la capacidad reproductiva de las mujeres; reproducción biológica en la que se empalma la reproducción social de la humanidad y que requiere de seres en situación de subordinación para lograr que se realice de manera voluntaria y socialmente aceptada.

Para esto entonces, se establecen relaciones de poder y dominio: que se implementan a partir del establecimiento social comportamientos definidos y que las mujeres no pueden dejar de obedecer. La imposición y el control, entonces se constituyen en formas de violencia, que se observa en distintos espacios, relaciones y expresiones.

Para el presente estudio, se plantean como categorías aquellos constructos históricos, que por un lado se constituyen en imposiciones institucionalizadas y que funcionan como espacios, relaciones o mecanismos de violencia. Por tal razón se realiza un análisis sobre la familia, la pareja, la maternidad obligatoria, la misoginia y ginopia como esos elementos históricamente construidos y que además de ser violentos en tanto impuestos, se constituyen en espacios o mecanismos que privilegian una forma de violencia particular.

El problema político de la violencia contra las mujeres en Santiago Sacatepéquez se refleja en las diversas formas de violencia, control y uso del cuerpo de las mujeres. Tal como el feminismo ha develado, la violencia se vive en el ámbito íntimo, privado y público, existiendo diversas expresiones particulares en el espacio municipal.

a. Intimo: Se refiere al pensamiento y sentimiento personal de las mujeres. Son los deseos personales y las limitaciones o sueños que cada mujer se pone a sí mismas, a partir de sus creencias o necesidades. Este es el espacio en donde se crean los conflictos personales y es en donde las mujeres se apresan o liberan a sí mismas. Este es el espacio de lucha interna de todas las personas y es en donde se expresan las contradicciones entre lo impuesto y lo que se quiere, es el espacio en donde empieza la liberación. Sin embargo es uno de los espacios en donde menos esfuerzos se están desarrollando actualmente.

b. Privado: Es el espacio más cercano, la familia nuclear (papá, mamá, hijas e hijos) o la familia ampliada (abuelas, abuelos, tías, tíos, hermanas y hermanos, suegras/os, y otra familia o personas allegadas). En este espacio en donde se expresan los mandatos y en donde hay más presiones y control. Este espacio por lo diario de la convivencia es en donde se definen los comportamientos y las actitudes de toda la familia y particularmente de las mujeres. La familia como centro de la opresión, es en donde se aplica en pequeño el mandato de que todo gira alrededor de los hombres y que las mujeres están en un segundo plano.

c. Público: es el espacio de lo comunitario, de lo social. En este espacio es en donde se puede observar la influencia de las ideas que las y los vecinos tienen, la iglesia, las autoridades tradicionales y estatales. Es el espacio en donde se vive la violencia en la calle y en donde se refuerzan todas las ideas que se viven en la familia. En este espacio están las iglesias, la escuela, los medios de comunicación, los gobiernos y todas las instituciones que funcionan para el funcionamiento social. En este lugar es en donde se crean las ideas que nos excluyen a las mujeres, como lo son que las mujeres son de la casa y los hombres de la calle, lo cual promueve que a las niñas no las metan a la escuela o que no se les deje la tierra como herencia porque se van a casar y son los hombres los que tienen la responsabilidad de proveer a la familia. O acá se promueve la idea de que las mujeres tienen que ser controladas, haciendo que tanto mujeres como hombres crean estas ideas y vivan en esas relaciones.

Violencia que viven alrededor de la familia:

La familia, por un lado es el espacio que concreta las redes de parentesco, pero a la vez implica el ejercicio de violencia y control en el ámbito de la casa, por diferentes integrantes del núcleo familiar. Aunque este puede verse como un espacio únicamente, la familia en tanto una forma de institucionalizar los lazos de parentesco, sirven como medio de coerción y control de la sexualidad de las mujeres, siendo uno de los vínculos ideológicos con la socialización de las personas en el esquema de dominio patriarcal.

Las mujeres de Santiago Sacatepéquez, perciben de manera clara la violencia que se vive en el ámbito de la familia, expresando que las personas que más violencia ejercen son la pareja y las suegras.

En este ámbito se visualizan la presión al cumplimiento del papel asignado y el control para que no salgan del margen de acción establecido. Dentro de las expresiones más claras están el control, el dominio como forma de relacionamiento, los golpes, la prioridad al varón.

Las mujeres en Santiago Sacatepéquez no identifican a la familia como una imposición y no vincularon la relación que tiene la familia con la construcción del Estado y las redes de parentesco.

Violencia que viven las mujeres en relación con la pareja:

La pareja es por un lado, la normatividad sobre el tipo de relación romántica – amorosa históricamente construida, institucionalizada en el matrimonio o las convivencias construidas en este marco. A la vez implica la violencia ejercida por el esposo o conviviente.

En general las mujeres entrevistadas, expresaron que la violencia que más viven es la psicológica, la cual se expresa por una alta dosis de indiferencia, desvalorización o falta de reconocimiento del trabajo y aporte de las mujeres a su casa. La violencia sexual es otra de las problemáticas que enfrentan las mujeres, sobre todo en lo relacionado con la obligación de tener relaciones sexuales incluso en contra de su voluntad, pues es un mandato social con el que tienen que cumplir. En tercer lugar está la violencia física, que va acompañada en la mayoría de los casos por las otras formas de violencia. En general plantean que lo que más sufrimiento les causa es que los hombres duden de su

comportamiento sexual, eso las hace sentirse mal, porque se les inculpa de tener otras relaciones extramaritales, lo cual justifica los celos y el control. La violencia económica o patrimonial es algo que las mujeres expresaron, pues consideran que los hombres no proveen o no asumen la responsabilidad de brindar los recursos necesarios para el mantenimiento de la familia. Ahora que las mujeres están trabajando asalariadamente, la mayoría de los hombres ha dejado de asumir la responsabilidad o de buscar trabajos o de hacer lo posible por aportar más allá de las necesidades básicas. Esto sumado a la crisis económica del país, hace que la situación de la familia se torne precaria y que las mujeres tengan que asumir otras responsabilidades o tareas para ajustar el presupuesto familiar.

Violencia que viven las mujeres en torno a la maternidad obligatoria:

La maternidad implica la construcción social de la maternidad como cautiverio, sustentada en la división sexual del trabajo. Ser madre implica violencia por las limitadas posibilidades que las mujeres tienen para decidir ser madre o sobre la maternidad misma.

Aunque la mayoría de las mujeres entrevistadas expresaron su felicidad en torno a ser madres, también expresaron que se ven obligadas a tener hijos o hijas a partir de su capacidad reproductiva y no de la decisión personal. En las mujeres integrantes de las organizaciones de mujeres, la maternidad produce una serie de conflictos ya que por un lado, quieren cumplir con el papel tradicional de ser madres, pero al mismo tiempo se sienten culpables por no cumplirlo dando el tiempo total a la crianza y cuidado.

Así mismo sienten tristeza sobre todo cuando no tienen la capacidad de proporcionar todo lo material para poder dar a sus hijas e hijos lo que necesitan, sobre todo en caso de enfermedades o lo relacionado con los estudios.

En la mayoría de los casos, las mujeres son las que proporcionan o facilitan los recursos para que sus hijas e hijos estudien, pues los hombres no asignan recursos económicos para que este aspecto. Además como son ellas las responsables de la educación de las hijas y los hijos, se sienten en conflicto porque no saben cómo romper con el machismo que le transmiten a partir de la misma autoridad y control que ellas establecen en la relación maternal. A pesar de que tratan de hablar más y comunicarse mejor con sus hijas e hijos, de todas maneras enseñan a través de imponer miedo o de no poner límites, lo que hace que en varias ocasiones mujeres plantearan la necesidad de saber cuál es la medida de equilibrio para que sus hijas e hijos vivan de una manera responsable con sus propias vidas.

En síntesis se puede decir que las mujeres entrevistadas asumen la maternidad como un deber ser. Vinculan el hecho de ser madres con la imagen de mujeres asexuadas, sacrificadas y de estar en función de los demás, sin embargo no consideran que esto sea una expresión de violencia.

Pecado y la culpa:

La culpa es una construcción histórica, constituyéndose en uno de los elementos simbólicos - ideológicos que desde las religiones se ha introyectado a las mujeres en su cotidianidad.

La culpa es una de las razones que más limita la acción de las mujeres. En general las mujeres organizadas ven que atreverse a expresar sus opiniones, a mostrarse contrarias

a la opinión de sus parejas, a hacer cosas que supuestamente no deberían hacer, son las razones a las que atribuyen los conflictos que tienen en sus hogares.

La culpa como mecanismo que las amarra a un determinado comportamiento, es lo que las mantiene incluidas en relaciones de violencia, abuso y control. A decir de las entrevistadas, la culpa no ha sido uno de los elementos trabajados y es un elemento central, porque está reforzada por sus religiones, por las creencias comunitarias y es algo que aprendieron desde niñas.

La culpa, mezclada con el sentirse pecadoras, es algo que les inquieta y que no les permite defenderse, porque no se sienten con la capacidad de vivir como ellas consideran, pues su papel ya está dictado. Romper la culpa que genera miedo, es algo muy difícil, porque está muy internalizada y no se conocen las rutas para romper ni la culpa, ni el miedo. Es importante decir que la culpa se identifica como sentimiento, pero no como un mecanismo ideológico.

Misoginia:

Es el odio a lo femenino, a las mujeres y todo lo que se relaciona con ellas. En el caso de Santiago Sacatepéquez la misoginia se expresa en la necesidad que las mujeres tienen de respetar lo establecido. Esto significa que viven en función de los demás y no de ellas mismas. Viven cansadas porque tienen que estar pendientes de todo lo de la casa, pero al mismo tiempo eso no se valora, resultando en un sentimiento de profunda humillación.

Expresaron que han aprendido a controlar a las otras, a utilizar el chisme y el rumor contra otras mujeres, al mismo tiempo que es un recurso que se utiliza en su contra por salirse de los esquemas del ser mujeres según lo que la sociedad plantea. Esto significa entonces, que ellas y las otras se vuelven controladoras de las demás mujeres, tratando de que vuelvan al comportamiento establecido como “bueno”.

El control social que sienten por parte de las personas más cercanas – familia, vecinas/os, algunas autoridades – les hace reprimirse, al punto que muchas han tenido que dejar de hacer cosas que les resultaba placentero, como salir a la calle, visitar a sus amigas, arreglarse como ellas gustan, comer afuera o salir a pasear; ahora expresan algunas, hasta ir a comprar cosas se vuelve algo que tienen que hacer rápido para evitarse problemas en su casas y en sus comunidades. En general las mujeres se sienten dueñas de sus vidas, aunque consideran que hay algunas que no tienen la posibilidad real de decidir por ellas mismas.

Ginopia:

Es la imposibilidad de ver a las mujeres. En general las entrevistadas plantearon que no hay reconocimiento a su trabajo en la casa. Consideran que en general las mujeres no están conscientes de su aporte en la casa, creen que no saben hacer nada y las que salen a trabajar no reconocen todo lo que aportan en la casa además de su contribución económica a la familia. Expresaron que en general nadie reconoce este aporte, ni la familia, ni la comunidad y ni ellas mismas. Todo esto está condicionado por las relaciones se establecen a partir de seguir un comportamiento que está definido y que las mujeres no pueden dejar se obedecer. Los mandatos que están presentes en Santiago Sacatepéquez giran alrededor de cumplir con los papeles de esposas: deben casarse antes de los 20 años; madres: deben tener todos los hijos que puedan; asexuadas: no

pueden expresar o vivir una sexualidad libre, siempre tienen que cumplir con un papel de castas, incluso las solteras; tienen que aceptar las órdenes de sus maridos o de las personas de autoridad (madre, padre, suegra, autoridad comunitaria) o pedir permisos para lograr hacer las cosas que tienen o quieren hacer para ellas mismas; aceptar los mecanismos de control: como llevarse a alguna hija o hijo como compañía, tener horarios, pedir permisos, informar con detalle sobre lo hablado en la reunión, tener testigos o testigas de lo que hicieron, etc.

Racismo como violencia:

Por ser Santiago Sacatepéquez un municipio indígena Kaqchiquel en su mayoría, se visualiza claramente las expresiones de esta violencia. Se expresaron como tales aquellas prácticas que hacen sufrir a las personas por su condición de indígenas. Entre las actitudes mencionadas están la discriminación, es decir el trato diferente por ser indígenas; la falta de atención en su propio idioma en las instituciones estatales, la poca participación que tienen en los puestos de elección popular como indígenas y como mujeres indígenas.

II. Instituciones estatales y su atención:

Las instituciones estatales – Centro de Salud, Policía Nacional Civil y Juzgado – tienen una visión limitada del impacto de la violencia en las mujeres del municipio de Santiago Sacatepéquez. Plantean que realizan algunas acciones como apoyo psicológico del momento, o sensibilización a las mujeres que asisten al Centro de Salud, o bien la atención primaria en el caso de la PNC.

La cobertura de los servicios, aunque en términos de planificación cubren casi el 50% del territorio del municipio, son mínimos y no tienen ubicada la violencia contra las mujeres como un eje central de su accionar. Esto significa que no cuentan con personal específico para la atención a las mujeres que llegan solicitando apoyo, recursos financieros, programas, protocolos de atención y un concepto que puedan impulsar en las prácticas institucionales de cara a la sociedad y a las mujeres de Santiago Sacatepéquez.

Coordinación interinstitucional: Las instituciones estatales que funcionan en el municipio tienen muy poca coordinación interinstitucional alrededor de la atención a la violencia contra las mujeres. La articulación se puede observar en la remisión de casos del Centro de Salud a la PNC o de la PNC al INACIF para los casos de violación sexual.

Conocimiento de la política, PLANOVI y CONAPREVI: En general hay desconocimiento de los instrumentos institucionales que el Estado ha construido para la atención de la violencia contra las mujeres. Solamente en el juzgado se mencionó el conocimiento de la Política y de la CONAPREVI. Sin embargo ninguna de las instituciones conoce el PLANOVI, los esfuerzos de PROPEVI y los CAIMUS. La ley contra el femicidio y otras formas de violencia, no está siendo utilizado como un instrumento cotidiano para la atención de violencia contra las mujeres.

Principales dificultades de las instituciones: la falta de recursos humanos se plantea como uno de los principales obstáculos en la atención a los casos de violencia, lo cual sumado a la falta de conocimiento y apropiación del papel que las instituciones estatales deben

asumir, complejiza su marco de acción en la atención de la violencia que las mujeres del municipio sufren.

Dentro de las acciones que las instituciones estatales consideran como prioritarias para la atención de la violencia contra las mujeres están la necesidad de capacitarse sobre el problema, recibir apoyo directo de las instancias responsables de la coordinación de la política y el recibir información que puedan trasladar a la población, pues cuentan con pocos recursos.

A partir de lo expresado por las y el funcionario entrevistado, se puede llegar a la conclusión de que en general no existe claridad del papel que le toca jugar a cada instancia en la atención a las mujeres víctimas de violencia.

III. Las organizaciones de mujeres en Santiago Sacatepéquez:

Las organizaciones de mujeres de Santiago Sacatepéquez tienen una perspectiva de la violencia contra las mujeres, como un problema individual que se reduce a prácticas que se viven en el ámbito familiar, desvinculada de cómo el sistema en general la utiliza como medio de control del cuerpo y las vidas de las mujeres.

No se tiene una comprensión de las diversas formas de violencia y la relación que existe con el modelo económico y el racismo. Esto significa que hay poca profundización en el estudio, el análisis de la vida de las integrantes de las organizaciones y la recuperación de lo que las mujeres han escrito sobre la violencia históricamente.

Hay poca reflexión alrededor de las instituciones sociales y políticas y su papel en la vigencia y reproducción del sistema patriarcal capitalista. El ubicar la violencia como un problema de las mujeres y no un problema político de la sociedad, le resta importancia y hace que se tenga la falsa sensación que es un problema que puede ser resuelto individualmente porque este es el único ámbito en donde se expresa.

El conocimiento y profundización que las organizaciones de mujeres tienen alrededor de la violencia contra las mujeres y el funcionamiento del Estado en el marco de los sistemas de opresión, determina el tipo de acciones que realizan dentro de sus organizaciones y de cara a la incidencia hacia las instituciones de Estado que tienen presencia en el municipio. Se puede observar que aunque tienen un promedio de cuatro años trabajando en el tema de violencia y de cara a la incidencia en políticas públicas, los avances son mínimos en cuanto al papel que las instituciones estatales están teniendo en la resolución de los problemas centrales que afectan a las mujeres, como lo es la violencia.

BIBLIOGRAFIA

- *Asociación Femenina para el desarrollo de Sacatepéquez*. “Diagnóstico participativo sobre la situación de las mujeres de AFEDES en el departamento de Sacatepéquez”. 2009.
- *Cabral, Blanca Elisa*. Mujeres, Conciencia de género y participación política. Publicado en FERMENTUM. Mérida, Venezuela. ISSN 0798-3069 – Año 18 – No. 53 – Septiembre – Diciembre 2008 - 493-505.
- *Casés, Daniel*. Hombres ante la misoginia: miradas críticas. Colección Diversidad Feminista.
- *Facio, Alda*. Cuando el género suena es porque cambios trae.
- *Gilmore, David* (2001) citado en *Psiquiatras, psicoanalistas y otros misóginos*, de Mario Zumaya López-Aguado, en *hombres ante la misoginia: miradas críticas*.
- *Curriel Ochy y Falquet Comp.* “El patriarcado al desnudo”. 2005. Edición Brecha Lésbica. Buenos Aires.
- *Lagarde, Marcela*. Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Coordinación General de Estudios de Posgrado. Ciudad Universitaria. México DF. Página 199.
- *Montenegro, Sofía*. “La teología del Miedo”. Documento de discusión preparado para la II Convención Feminista, Nicaragua. Marzo 7, 2009.
- *Muñoz, Alba Lily*. Crítica feminista a los principales enfoques teóricos que explican la violencia de género contra las mujeres. En Monzón, Ana Silvia (comp) *Mujeres, ciencia e investigación: Miradas críticas*. Dirección General de docencia. USAC 2009
- *Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHAG)*. “Proyecto Interdiocesano de recuperación de la Memoria Histórica -REMIH-. Tomo III. Guatemala, 1998.
- *Olavarría, María Eugenia*. “De la casa al Laboratorio”. La teoría del parentesco hoy día.

Consultas en Internet

- Bedregal, Ximena. Democracia masculinista, democracia heterosexual compulsiva. *Creatividad Feminista*.
http://www.rebellion.org/seccion.php?id=6&inicio=2200&fecha_inicial=2005-06-15%2019:41:45&fecha_vinculo_inicial=2005-06-20%2019:59:05
- De Miguel Álvarez, Ana. Movimiento feminista y redefinición de la realidad.
http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-ana_de_miguel-movimiento_feminista.html
- Franulic, Andrea. Apuntes sobre misoginia. (2003)
<http://www.mpisano.cl/afuera/mis.htm>
- Gayle Rubin, “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad,” en
<http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/02/Reflexionando%20sobre%20el%20sexo%20Rubin.pdf>
- Moyano Rojas, Carmen. El debate sobre feminismo y sus diversos enfoques.
<http://www.aulafacil.com/psicologia-tratamiento/cursos/feminismo.htm>
- Municipalidad de Santiago Sacatepéquez.

http://www.anam.org.gt/LAIP/santiagosacatepequez/attachments/042_MISION_Y_VISION_SANTIAGO_SAC.pdf.

- Olavarría, María Eugenia. De la casa al laboratorio. La teoría del parentesco hoy día. *Alteridades* [en línea] 2002, 12 (julio-diciembre). Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74702408> ISSN 0188701-7
- Simón, María Elena. Democracia vital o ciudadanía de las Mujeres. http://www.ciudadanas.org/ELENASIMON/DOCUMENTOS/DEMOCRACIA_VITAL_O_%20CIUDADANIA_DE_LAS_MUJERES.htm
- Turégano Mansilla, Isabel. La Dicotomía Público/privado y el liberalismo político de J. Rawls. Pag. 325. <http://www.cervantesvirtual.com/>